

**CUENTA PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2022**

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA**



**DIRECTOR DEL IMPLAN
DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ**

IMPLAN

URUAPAN

COMISARIO

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ

Índice del contenido de los documentos que integran la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022.

No.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	DIGITAL	EXCEL
I.	Caratula	✓	✓	
II.	Índice del Contenido	✓	✓	
III.	Copia del Acta de Sesión certificada con Aprobación de:	✓	✓	
	a) Cuenta Pública	✓	✓	
	b) Programa Operativo Anual y sus Modificaciones	✓	✓	
	c) Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones	✓	✓	
	d) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y Salarios	✓	✓	
IV.	Información Contable			
	a) Estado de Actividades	✓	✓	✓
	b) Estado de Situación Financiera	✓	✓	✓
	c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓	✓	✓
	d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓	✓	✓
	e) Estado de Flujo de Efectivo	✓	✓	✓
	f) Notas a los Estados Financieros	✓	✓	✓
	g) Analítico de Activo	✓	✓	✓
	h) Conciliación entre Ingresos presupuestarios y contables	✓	✓	✓
	i) Conciliación entre egresos presupuestarios y contables	✓	✓	✓
V.	Información Presupuestaria			
	a) Estado Analítico de Ingresos (CE por FF, concepto y exc)	✓	✓	✓
	b) Estado Analítico de Egresos (Clasificación Administrativa)	✓	✓	✓
	c) Estado Analítico de Egresos (Clasificación Económica)	✓	✓	✓
	d) Estado Analítico de Egresos (Clasificación Objeto de Gasto)	✓	✓	✓
	e) Estado Analítico de Egresos (Clasificación Funcional y programática)	✓	✓	✓
VI.	Adicionalmente, Acuerdo con lo establecido por el CONAC			
	f) Relación de Bienes conforman Patrimonio	✓	✓	✓
	g) Relación de cuentas bancarias productivas			
	h) Norma para establecer la estructura de la información del formato del Ejercicio y destino gasto Federalizado y reingreso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	✓	✓	
	i) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	✓	✓	✓
	j) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	✓	✓	✓
VII.	Expediente de Disciplina financiera			
	a) Estado de Situación Financiera Detallado	✓	✓	✓
	b) Informe Analítico de la deuda pública y otros pasivos	✓	✓	✓
	c) Informe Analítico de obligaciones diferentes de financiamientos	✓	✓	✓
	d) Balance Presupuestario	✓	✓	✓
	e) Estado Analítico de Ingresos Detallados	✓	✓	✓
	f) Estado Analítico de Egresos Detallados	✓	✓	✓
	Por Objeto de Gasto	✓	✓	✓
	Clasificación administrativa	✓	✓	✓
	Clasificación Funcional	✓	✓	✓
	Clasificación de servicios personales por categoría	✓	✓	✓
	g) Guía del cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera	✓	✓	✓

VIII.	Información Complementaria Trimestral			
	a) Conciliaciones bancarias	✓	✓	✓
	b) Balanza de Comprobación del trimestre	✓	✓	✓
	c) Anexos:			
	Anexo 1. Reporte de Aplicación de la Deuda Pública			
	Anexo 2. Identificación de las obras ejecutadas el ejercicio fiscal, invariablemente de la modalidad de ejecución adaptada, se deberá relacionar según el avance del trimestre			
	Anexo 3. Información Programática Vinculación objetivos			
	Anexo 4. Informe avance Programático Presupuestario	✓	✓	✓

Copia de Acta de Sesión



**Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022**

IMPIPLAN

URUAPAN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL 2021

Siendo las 18:00 dieciocho horas con diez minutos del día, se dio inicio a la sexta sesión ordinaria virtual del IMPLAN, sitio en Avenida Chiapas, número 93, interior 216, colonia Ramón Farías, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, con las siguientes intervenciones:

Preside la sesión el **Mtro. Arturo Ávila Aval**, por ausencia del Presidente del Consejo Directivo, da inicio con la sesión bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo.
3. Inscripción de Asuntos Generales
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Anterior
5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria
6. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del 2022 del Instituto.
7. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2022
8. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo 2022.
9. Asuntos Generales
10. Cierre de Sesión.

Punto no.1 Pase de lista y verificación del quórum legal.

1. L.E. Alfonso Martínez Equihua
2. Lic. Silvia Edith Elizabeth Martínez Sandoval
3. MBA. Javier Gerardo Corza Romero
4. L.C. Sostenes Arturo López Huerta
5. Lic. Diana Patricia Zamora Infante
6. MBA. Nanghelly Aurora Silva Anzaldúa
7. Ing. Sadot García Ponce
8. Ing. Jorge Francisco Luna Cendejas
9. Ing. Enrique Audiffred Viniegra
10. Arq. Alejandro Arciga García
11. Mtra. Camelia Lizbeth Calleja Contreras
12. Mtro. Gerardo Gómez Mier
13. Arq. Marta Liliana Victoria Báez
14. Ing. Arturo Ávila Val.
15. Lic. Carlos Silva Cortez

Se declaró el quórum legal de conformidad al artículo 40 del reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

Punto No. 2. Lectura del Orden del Día y en su caso la Aprobación de mismo.

Lic. Manuel Cervantes Molina, dio lectura al Orden del Día, registrándose las siguientes participaciones:

L.E. Alfonso Martínez Equihua, indicó en su participación que se agregara en el orden del día el tema de la convocatoria para el cargo de Director del Instituto.

Lic. Manuel Cervantes Molina, comentó que se inscribirá en la parte de asuntos generales el tema de la convocatoria.

Lic. Silvia Edith Elizabeth Martínez Sandoval, mencionó de igual forma el asunto de la convocatoria.

Lic. Manuel Cervantes Molina, somete a aprobación de los presentes el orden del día el cual se aprueba por mayoría.

Punto. No .3. Inscripción de Asuntos Generales.

Mtro. Arturo Ávila Val, solicitó que se inscribiera un asunto general informativo alusivo al tema del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Lic. Manuel Cervantes Molina, indicó que por parte de la dirección se solicita la inscripción del tema de la convocatoria para la renovación de la Dirección de Instituto.

Punto. No. 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Anterior

Lic. Manuel Cervantes Molina, puso a consideración de los presentes la dispensa de la lectura y aprobación el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior, la cual se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

Punto. No. 5 lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria

Lic. Manuel Cervantes Molina, puso a consideración de los presentes la dispensa de la lectura y aprobación el contenido del acta de sesión extraordinaria, la cual se sometió a aprobación y fue aprobada por unanimidad.

Punto. No. 6. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Basado en Resultados del 2022 del Instituto.

Lic. Manuel Cervantes Molina, inició su presentación del Presupuesto Basado en Resultados es un ejercicio de marco lógico, el documento contiene un árbol de problemas, un árbol de objetivos, matriz de indicadores para resultados, apertura programática, programa operativo anual, partida por actividad, paso directamente al presupuesto de egreso donde se detallan las partidas que integran el presupuesto, en atención de las peticiones de la administración reduciendo el presupuesto 2021 desglosando de la siguiente manera la partida de servicios personales por una cantidad de \$2,509,125; la partida de materiales y suministros: \$202,840; la partida de servicios generales \$1,248,860; la partida de bienes muebles, inmuebles e intangibles \$295,000, la partida de inversión pública \$800,000. El total del presupuesto es de \$5,055,825.

Se abre ronda de particiones:

L.E. Alfonso Martínez Equihua, mencionó que se debe conocer cuanto fue el gasto del año anterior y cual es presupuesto del año en curso, respecto al capítulo 1000 de servicios personales existe un incremento, materiales y suministros corresponde a los gastos administrativos, respecto a la parte de servicios generales y de inversión pública se encuentra perdido del presupuesto basado en resultados debe estar más explicado en esos dos rubros para saber cuánto se tiene en proyectos y en planeación con la finalidad de tener una alineación y un orden de la información

Respecto a lo anterior es importante hacer un comparativo del egreso del 2021 al 2022 para saber la diferencia de las partidas.

Lic. Manuel Cervantes Molina, respondió que en el documento excel que se presentó anteriormente se tiene el detalle de la matriz de indicadores de resultados.

L.C. Lourdes Adriana Vázquez Ortiz, comentó que si existe un incremento en la partida 1000 la cual engloba el pago de los honorarios asimilados a salarios y el pago de impuestos.

M.B.A. Javier Gerardo Corza Romero, mencionó que para ellos es importante ver la información de manera más ejecutiva con la finalidad de poder contribuir y construir con opiniones más claras, y considera que si se debería hacer una comparativa con el presupuesto del año pasado a fin de conocer porque existe un crecimiento.

Mtro. Gerardo Gómez Mier, coincidió con las opiniones de ambos consejeros, y considera que es cuestión de formato, mencionó que es importante conocer los

presupuestos del 2021 y el 2022, a fin de conocer cuál es el incremento que se podría tener, que rubros nuevos se presupuestaron y que es lo que se va a lograr con el recurso, hace falta tener más información para que incluso si el recurso no es suficiente ver la manera para ver de dónde se puede generar más.

Ing. Sadot García Ponce, mencionó que el presupuesto debe nacer de las necesidades que se van a resolver en el transcurso del ejercicio, en su experiencia la comparación no da ningún resultado, por ello se debería analizar la presentación en su origen, el por qué y a donde se pretende llegar.

L.E. Alfonso Martínez Equihua, mencionó que el gran problema del presupuesto es lo que se presupuestó y otro es lo que se ha ejercido, por ello si es importante para la administración el conocer el comparativo del año pasado y del nuevo.

Mtro. Gerardo Gómez Mier, Mencionó que se debe tener un estimado de la inversión fija operativa para el seguimiento a algunos de los proyectos, ver qué proyectos se tienen en mente para ver cómo es que se va a lograr y no se pierda el estimado. Es importante tener dos partes; una operativa y otra que se requiera para proyectos especiales, concluyo proponiendo que se debiese hacer una reunión del Consejo para ampliar la información y tener puntos de vista ya más concretos.

M.B.A. Javier Gerardo Corza Romero, comentó que uno de los ejes del Instituto es mejorar el tabulador de sueldos para el equipo técnico, asignar dinero a proyectos que generen un ingreso mayor y como se refleja.

Lic. Carlos Silva Cortez, mencionó que, si se tiene que hacer una revisión del presupuesto más amplia, para ver la información más ejecutiva, propone plantear una sesión extraordinaria para revisarlo.

M.B.A. Javier Gerardo Corza Romero, propone que se vote en esta sesión el presupuesto para el Instituto.

L.E. Alfonso Martínez Equihua, mencionó que de la cartera proyectos existente de obras públicas como la del Implan se pueden generar la obtención recursos mediante la recaudación del impuesto predial.

Ing. Sadot García Ponce, comentó que está de acuerdo en que se realice una sesión para revisar el presupuesto y que se requiere un sustento claro para el presupuesto.

Mtro. Gerardo Gómez Mier, indicó que el presupuesto si se tiene que revisar y ajustar, menciona también que algunos proyectos se quedaron sin terminar por falta de presupuesto en este año en curso, concluyo agregando que se tiene que aprobar y vigilar la asignación de cada parte de los recursos.

Mtro. Arturo Ávila Val, propone que el punto número 6 y 7 salgan del orden de día y en otra sesión extraordinaria se discutan, para que quedara más claro y se pudiera votar con mayor seguridad.

L.E. Alfonso Martínez Equihua, comentó que no se deben eliminar los puntos del orden del día de la sesión por cuestiones de transparencia, propone que mejor se presente el punto siete del orden del día y posterior a ello se voten en conjunto ambos puntos.

Mtro. Arturo Ávila Val, indico que se ponga a discusión la propuesta de presentarse el punto 7 del orden del día y posteriormente votar en conjunto los puntos 6 y 7 mencionada anteriormente por el consejero Alfonso Martínez Equihua, o en su defecto se discutan en una sesión posterior los puntos 6 y 7 del orden del día.

Lic. Manuel Molina Cervantes, responde al Ing. Sadot García Ponce sobre el tema del predial, para ello se plasmaron dos actividades dentro del presupuesto una es la actualización de la cartografía catastral y la adquisición de servidor para almacenamiento de la información estadística y geográfica, añadiendo que es una parte para conformar el proyecto en el cual se llevara un registro a nivel predio que es una de las prioridades para recaudar un ingreso para la administración municipal.

Otro de los proyectos importantes para el Instituto es la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Ing. Sadot García Ponce, comentó que el presupuesto debe ser analizado en su totalidad para tener una mayor claridad, ya que en el Plan de Trabajo no se encuentra plasmado el proyecto.

Lic. Manuel Molina Cervantes, sometió a consideración de los presentes y votación para que el punto 6 y 7 se expliquen y posteriormente se realice voten en conjunto, se aprueba por mayoría.

Punto. No. 7 Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2022

Lic. Manuel Cervantes Molina, inició su presentación comentando que en el Instituto cuentan con cuatro coordinaciones y un área directiva sus actividades 2022 serán las siguientes:

Área Directiva: Sesiones ordinarias / extraordinarias Consejo Directivo, Sesiones ordinarias de Consejo Consultivo, Sesiones ordinarias de COPLADEMUN, Sesiones con gabinete, Sesiones con miembros de Ayuntamiento, Acompañamiento de reuniones de consejos sectoriales, Acompañamiento de reuniones de consejos territoriales, comunicación y difusión, Capacitación, vinculación, seguimiento y difusión de instrumentos de planeación, proyectos y productos de información y publicación en periódico de Manual de Organización y Manual de Procedimientos.

Área administrativa: Contabilidad gubernamental, Armonización contable, Unidad de Transparencia, Obligaciones fiscales, Coordinación de personal, Coordinación de servicio social, Administración de recursos materiales, Administración de archivo del Instituto y Programa de Control Interno.

Área de Investigación e Información: Procesar y evaluar información relativa a indicadores del PMD, Actualización del Diagnóstico-Pronóstico Uruapan 2033, Actualización de CMIEB, Actualización de Mapa Digital, Elaboración de Plataforma de Informes Trimestrales e Indicadores de APM, Coordinación con INEGI y análisis de información y Estudios y trabajo de campo para recolección de diagnósticos municipales.

Área de Planeación: Seguimiento y evaluación PMD 2021- 2024, Actualización de PMDU, Pùblicación ,seguimiento y actualización de Homologación de cartografía municipal, Seguimiento de Atlas de Riesgo y Acompañamiento a la Elaboración del PIMUS.

Área de Proyectos: Seguimiento a adecuación de instalaciones de IMPLAN, Seguimiento a los Proyectos de la Ribera del Río Cupatitzio, Seguimiento y acompañamiento a proyectos de movilidad, Plan maestro del proyecto del Río Santa Bárbara, Proyecto del Centro Histórico, Actualización y mantenimiento de banco de proyectos, Elaboración de proyectos de Uruapan 2033 y Coordinación y vinculación con las áreas de Proyectos de la APM.

Se abre ronda de participaciones

L.E. Alfonso Martínez Equihua, mencionó que el instituto no tiene como función revisar lo que hace el Ayuntamiento, lo que se tiene que revisar es la eficacia si hay algún cambio en los indicadores que están planteados. Posteriormente mencionó que la Actualización de Atlas de Riesgos sería un gran avance para el 2022.

Agrego a su participación que el consejo directivo debe aprobar los proyectos, se debe analizar el cómo se le asigna recurso. La idea es que los proyectos del Instituto sean para que vayan así varias administraciones.

Lic. Manuel Cervantes Molina, sometió a votación de los presentes los puntos número 6 y 7 del orden del día correspondientes al Presupuesto Basado en Resultados del 2022 del Instituto y el Plan de Trabajo 2022, aprobándose por mayoría.

Se aprobó el Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación:

CAPITULO	PARTIDA	MONTO
1000	Servicios Personales	2,509,125.32
2000	Materiales y Suministros	202,840.00
3000	Servicios Generales	1,248,860.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	295,000.00
6000	Inversión Pública	800,000.00

Punto. No. 8 Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo 2022.

Lic. Manuel Cervantes Molina, indicó que el calendario señala que serán 6 sesiones ordinarias y una extraordinaria en enero para la aprobación del Informe trimestral, conforme a lo que establece el Reglamento del Instituto.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	MARTES 18 DE ENERO DE 2022	APROBACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022	
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 05 DE ABRIL DE 2022	APROBACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 05 DE JULIO 2022	APROBACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 23 DE AGOSTO DE 2022	
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2022	APROBACIÓN INFORME TRIMESTRAL
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	MARTES 06 DE DICIEMBRE 2022	

Lic. Manuel Cervantes Molina, sometió a votación de los presentes la aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo 2022, aprobándose por mayoría.

Punto. No. 9. Asuntos Generales.

Los asuntos generales inscritos son los siguientes:

1.- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Mtro. Arturo Ávila Aval, indicó que el trabajo del Plan Municipal se ha realizado en coordinación con el Instituto quien tiene marcada la obligación de en dos meses presentar la propuesta de dicho documento, para lo cual menciona también que es importante que el conozcan este documento y trabajen en conjunto para poder emitir, opiniones o recomendaciones para dichas acciones del documento, con base en lo anterior y con la finalidad de que el Plan se pueda ver legitimado por los diferentes actores de la sociedad y de diferentes organismos, por ello se les propone una reunión extraordinaria para sugerencias o comentarios que enriquezcan o que

planten alternativa a lo que se tiene como marco referencial, se les enviara el día de mañana los avances del documento para su revisión y análisis.

L.E. Alfonso Martínez Equihua, preguntó si el Plan Municipal de Desarrollo va en conjunto con el IMPLAN y el H. Ayuntamiento, se incluya parte de la visión 2033, por otra parte, agrego que debe ser medible los resultados y que es lo que se va a alcanzar en estos tres y ver resultados, los indicadores deben buscar el sentido de la eficacia.

Mtro. Arturo Ávila Val, respondió que si va en esa dirección y se trata de que se vaya en la misma dirección con los ciudadanos, el tener una visión de largo alcance es muy importante para la administración con esa herramienta base y como Instituto se tiene que evaluar que lo que se compromete se cumpla. Agrego que el día de mañana enviara el documento vía correo electrónico.

2.- Presentación de la propuesta de la Convocatoria para la renovación de la nueva Dirección.

Lic. Manuel Cervantes Molina, indicó el periodo de la recepción de currículos es del 13 de diciembre del 2021 al 03 de enero de 2022, posteriormente se tengan dos semanas para el proceso de entrevistas, revisar perfiles y que el consejo revise cada perfil, en sesión del día 18 de enero se elija al nuevo director.

L.E. Alfonso Martínez Equihua, brindó la recomendación de que se elimine todo aquello que no obliga la Ley y el Reglamento, se deje abierto con todos los demás requisitos de la ley, hizo énfasis especialmente en el inciso a sobre la residencia en Uruapan, además también propongo que se agregue que no milite en ningún partido político.

Mtro. Arturo Ávila Val, mencionó que en la convocatoria dice los requisitos para ser director, no para ser postulante, por lo cual deberá renunciar en su cargo.

Ing. Jorge Francisco Luna Cendejas, propuso eliminar el inciso e) de la convocatoria.

Mtro. Arturo Ávila Val, una vez realizadas las adecuaciones se pasará a firma del Presidente del Consejo Directivo.

Lic. Carlos Silva Cortez, mencionó que los cambios propuestos no omitan lo que nos marca la Ley Orgánica Municipal.

Lic. Manuel Cervantes Molina, sometió a votación de los presentes la aprobación de los cambios en la Convocatoria para el cargo de Director, mismo fueron mencionados anteriormente, aprobándose por mayoría.

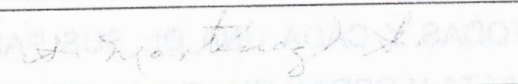
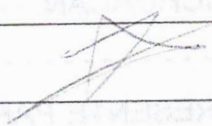
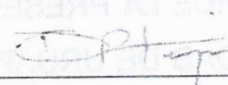
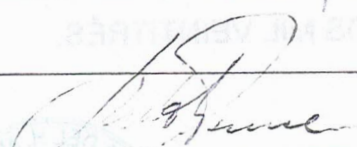

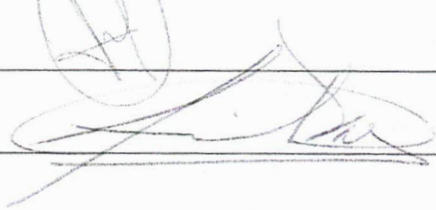
Punto. No. 9 Cierre de Sesión,

Mtro. Arturo Ávila Val, indicó que no habiendo más asuntos que tratar y concluido los asuntos de la sesión, siendo las 20:10 veinte horas con diez minutos del día 7 de diciembre del 2021 se da por concluida la sexta sesión ordinaria del año 2021 del Instituto Municipal de Planeación de Uruapan.

Arturo Ávila Val
[Handwritten signature]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Firman de conformidad el acta de sesión ordinaria de fecha 7 de diciembre del 2021

L.E. Alfonso Martínez Equihua	
Lic. Silvia Edith Elizabeth Martínez Sandoval	
MBA. Javier Gerardo Corza Romero	
L.C. Sostenes Arturo López Huerta	
Lic. Diana Patricia Zamora Infante	
MBA. Nanghelly Aurora Silva Anzaldúa	
Ing. Sadot García Ponce	
Ing. Jorge Francisco Luna Cendejas	
Ing. Enrique Audiffred Viniegra	
Arq. Alejandro Arciga García	
Mtra. Camelia Lizbeth Calleja Contreras	
Mtro. Gerardo Gómez Mier	
Arq. Marta Liliana Victoria Báez	
Ing. Arturo Ávila Val.	
Lic. Carlos Silva Cortez	
Lic. José Manuel Cervantes Molina	

LA QUE SUSCRIBE MTRA. ALELÍ SESÁNGARI CHÁVEZ ANICETO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS NUMERADAS CONSECUTIVAMENTE DEL 1 AL 11 CONCUERDAN FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, A 29 VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

MTRA. ALELÍ SESÁNGARI CHÁVEZ ANICETO.
URUAPAN, MICH.

ASCA/auj.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DEL 2022

Siendo las 18:11 dieciocho horas con once minutos del día 08 de julio del 2022, se dio inicio a la tercera sesión extraordinaria del IMPLAN, sitio en Avenida Chiapas, número 514, colonia Ramón Farías, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, con las siguientes intervenciones:

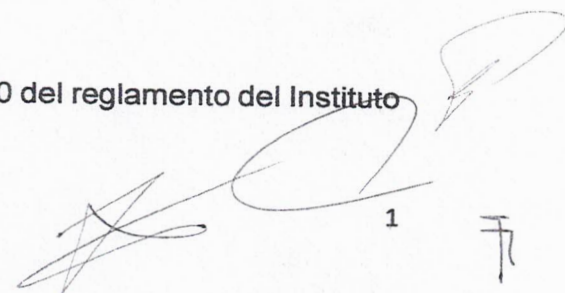
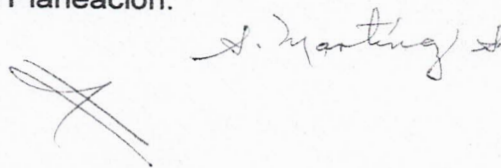
Preside la sesión el **Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua**, Presidente del Consejo Directivo, da inicio con la sesión bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y aprobación del organigrama del IMPLAN.
5. Presentación y aprobación de la modificación al presupuesto del 2022 del IMPLAN.
6. Presentación y en su caso aprobación del segundo informe de actividades del trimestre Abril-Junio del 2022 del Instituto para su presentación ante el H. Ayuntamiento.
7. Presentación en su caso aprobación del segundo informe del trimestre Abril-Junio de los estados financieros.
8. Cierre de sesión.

Punto no.1 Pase de lista y verificación del quórum legal.

1. Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua
2. Lic. Silvia Edith Elizabeth Martínez Sandoval
3. Lic. Diana Patricia Zamora Infante
4. L.C. Sóstenes Arturo López Huerta
5. Ing. Sadot García Ponce
6. Ing. Enrique Audiffred Viniegra
7. Mtro. Gerardo Gómez Mier.
8. Arq. Martha Liliana Victoria Báez
9. Mtro. Arturo Ávila Val.
10. Rodolfo Leonel Barragán Vargas.
11. Lic. Carlos Silva Cortez.
12. Mtro. José Manuel Pizeno Nárez.

Se declaró el quórum legal de conformidad al artículo 40 del reglamento del Instituto Municipal de Planeación.



1

Punto No. 2. Lectura del Orden del Día y en su caso la Aprobación de mismo.

Dr. Roberto Flores Chaves, dio lectura al orden del día propuesto y lo somete a consideración de los presentes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Punto. No.3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

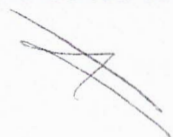
Dr. Roberto Flores Chávez, puso a consideración de los presentes la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las actas de las sesiones anteriores, mismas que fueron enviadas por correo electrónico para su revisión, las cuales se sometieron a votación de los Consejeros presentes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Punto. No.4. Presentación y aprobación del organigrama del IMPLAN.

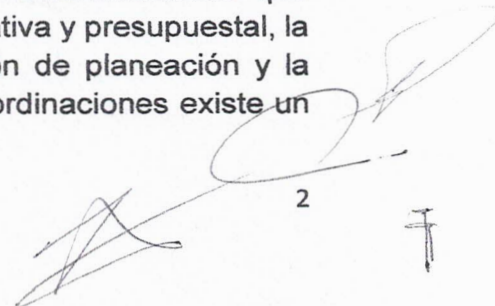
Dr. Roberto Flores Chávez, como es sabido el día 16 de abril el Instituto cumple 3 años de inicio su trabajo de manera formal, si bien en los documentos existe desde de diciembre del 2017, una vez que fue creado por el Ayuntamiento y se nombró el primer director en el 2018, el cuerpo técnico de este Instituto inicio trabajos formales en abril del 2019, en algún momento se presentó un organigrama para iniciar esos trabajos, pero nunca se aprobó ni se publicó este organigrama. El mes de mayo pasado este instituto fue sujeto de una auditoria por la Auditoria superior de Michoacán y nos hizo esta observación de que se debe revisar periódicamente el organigrama, adecuarlo a las necesidades del Instituto y someterlo a aprobación y también del Consejo Directivo; para posteriormente realizar su publicación en periódico oficial del estado y quede manifiesto como el organigrama o la estructura orgánica oficial.

Es por ello por lo que hemos presentados este organigrama derivado de las necesidades del instituto y dado a que ha habido cambios en cuanto a la estructura de trabajo desde que inicio en el 2019 pero se respeta la esencia.

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual nos indica que la máxima autoridad del Instituto es el Consejo Directivo que es este cuerpo colegial, hay una Dirección General y cuatro Coordinaciones que dependen de la Dirección, que son la coordinación administrativa y presupuestal, la coordinación de información e investigación, la coordinación de planeación y la coordinación de proyectos; a su vez en cada una de las coordinaciones existe un asesor de cada uno de los coordinadores.



D. Martínez S.



Presentamos puestos que si bien que no están dentro de la estructura del Instituto son de staff que son los de color morado, previamente el Comisario que es el Contralor Municipal, físicamente no lo tenemos en el Instituto por eso aparece con una línea punteada como dictan los manuales de organización y procedimientos, se tienen dos áreas una que es un Consejo Consultivo, que de conformidad con las reformas de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, de marzo del 2021 se modificara como Consejo Ciudadano de Planeación de Desarrollo Municipal, la otra área de staff es la de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, un poco para dar a conocer las actividades del instituto, mantener nuestro portal web y cumplir con nuestras obligaciones de transparencia.

Esta es la propuesta que se presenta que también se había turnado con anterioridad a los Consejeros.

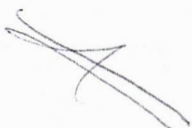
Se abre ronda de participaciones:

Ing. Sadot García Ponce, respecto al organigrama que presenta el director y de acuerdo a los manuales de organización que yo conozco el organigrama nos da una imagen de los niveles de autoridad que funcionan en determinado organismo y desde el punto de vista funcional el comisario no puede ser una autoridad, sobre la dirección es un vigilante del cumplimiento de la normatividad, por lo tanto no puede ser una autoridad sobre el Director, entonces yo no creo que no es el mejor organigrama que pudiese tener el Instituto.

Es un caso similar lo que veo con lo que es el Consejo Ciudadano puesto que la misma ley lo marca como un órgano que coadyuva con la dirección si realmente es coadyuvante no puede ser alguien que este directamente sobre la dirección, desde el punto de vista funcional; yo creo que debería modificarse ese organigrama, si deben estar las funciones, pero no en ese nivel.

Mtro. Gerardo Gómez Mier, en un principio con los comentarios estoy de acuerdo tal vez la estructura tenga que ser esta pero entorno a la posición ,en el nivel de autoridad, como se relacionan uno con otro tal vez si valga la pena que se haga una revisión y poder hacer una reunión específica donde se haga una propuesta sobre esto pero le doy totalmente la razón en este sentido, en una empresa nunca está la figura del comisario arriba de ,ni tampoco en un organigrama operacional; abra que tomar en cuenta esto y ver si puede cambiar.

Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua, No habiendo más intervenciones, de acuerdo con las dos participaciones, la idea sería que se pudiera someter a otra



S. Martínez



reunión y hacer la modificación de este organigrama en cuanto al comisario para poderlo presentar el lunes en la sesión de cabildo. Me gustaría señor director que usted pudiera tener la participación, que procedería en este caso.

Dr. Roberto Flores Chávez, el día lunes se aprueba el reglamento del Instituto, nada más se mencionan las áreas, no existe una jerarquía como tal; esto lo hemos hecho a partir del reglamento de lo funcional y del trabajo del Instituto, lo ideal sería tener una reunión de trabajo, donde si bien se haga este acomodo se analicen las funciones por si algún punto de la estructura estuviera jerárquicamente más arriba o más abajo se podría hacer esta mejora y posiblemente en una sesión extraordinaria incluso vía virtual como el único punto si así fuera, creo que sería lo más idóneo señor presidente.

Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua, De acuerdo con las participaciones haciendo referencia a lo que comentaba, no habiendo más intervenciones les solicito someta a votación el punto en referencia.

Dr. Roberto Flores Chávez, señores Consejeros, como se ha indicado en estas observaciones, los que estén a favor de hacer estas mejoras, pero también mantener una reunión de trabajo sobre la estructura orgánica, sirva manifestarlo levantado su mano. Se aprueba por unanimidad señor presidente.

Punto. No. 5. Presentación y aprobación de la modificación al presupuesto del 2022 del IMPLAN.

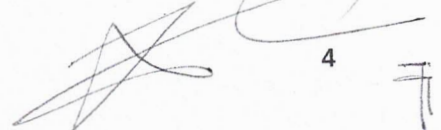
Dr. Roberto Flores Chávez, Si así lo considera el pleno de este consejo yo solicitaría la participación de la Lic. Lourdes Adriana Vásquez Ortiz que es la coordinadora administrativa del Instituto y se puedan disipar ciertas dudas en lo legal, si así lo considera el consejo es necesario someterlo a votación para otorgarle la palabra.

Señores miembros de este consejo si así lo consideran manifiesten con su mano para que pueda otorgarse la participación a nuestra coordinadora administrativa la Lic. Vásquez Ortiz, se aprueba con unanimidad señor presidente.

Lic. Lourdes Adriana Vasques Ortiz, buenas tardes a todos, el monto del presupuesto que fue aprobado en el mes de diciembre de 2021 por este Consejo fue de \$5,055,825.32, mismo que este fue entregado a la Tesorería Municipal, una vez realizadas las modificaciones la Tesorería Municipal nos aprobó un presupuesto por un total \$2,688,804,079 pesos.



L. Martínez S.



APERTURA PROGRAMÁTICA

6
7 FINALIDAD: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL
8 FUNCIÓN: Efectiva planeación estratégica municipal
9 SUBFUNCIÓN: Efectiva planeación estratégica municipal

NOMBRE DE LA UR	CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE Y ACTIVIDAD	META PROGRAMADA				BENEFICIARIOS/ DESTINATARIOS (AÑO)	
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TÉRMINO	TIPO	CANTIDAD
IMPLAN	F	F.O.	Efectiva planeación estratégica municipal	Actos. Presidenciales	27	\$ 2,688,804.39	31/12/2022	Población en general	356,786
IMPLAN	P	PROPOSITO 1	Diagnóstico municipal eficiente.	Diagnósticos	27	\$ 542,030.94	31 de diciembre de 2022	Población en general	356,786
IMPLAN	C	COMPONENTE 1	Fichas de información municipal actualizada.		27	406,525.00	31 de diciembre de 2022	Población en general	356,786
IMPLAN	A	ACTIVIDAD 1	Actualizar la plataforma digital de indicadores municipales (CMIES).	Diagnósticos	27	134,459.00	31 de diciembre de 2022	Población en general	356,786
IMPLAN	A	ACTIVIDAD 2	Realizar y adecuar diagnósticos estadísticos y geográficos	Diagnósticos	27	134,455.00	31 de diciembre de 2022	Población en general	356,786
								Administración Pública	

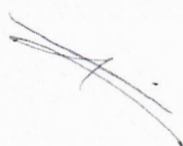
Lic. Carlos Silva Cortes, buenas tardes a todos los consejeros, prensa que nos acompaña amigos todos simplemente exponer lo que decíamos la última sesión, opinar de la última coordinadora administrativa que ha hecho este trabajo ,debería de mostrar la información desde otras ópticas con la finalidad de que la parte ciudadana conozca los avances que se han tenido en esta materia porque esta la inquietud de que aparentemente no hay suficiente dinero para este Consejo y que mostrando la información como un histórico de la vida del Instituto nos damos cuenta que a la fecha el presupuesto que se le ha aprobado a Instituto supera el 3% que esta por el reglamento. La buena voluntad existe nosotros estamos peleados por el reglamento ver que ese porciento se suba al tres y medio, lo pensábamos duplicar pero como vieron ya nos pusieron ahí un freno, por lo menos subirlos de manera conceptual yo creo que va a ser fundamental parar el área aunado a la buena recaudación; son detalles desde mi punto de vista muy importantes para los ciudadanos y los funcionarios que sepamos hacia donde vamos, pero en estas últimas semanas que se suscitó ese revuelo por el tema presupuestal, según yo me acuerdo 4.1 de lo recabado afortunadamente estaba integrado.

Ing. Sadot García, mencionó que, en el mismo sentido, pero con otra visión, días pasados tuvimos una noticia muy desagradable que se nos retiró un predio que fue otorgado por el Ayuntamiento al Instituto y de pronto se retira esa autorización sin fundamento legal, la razón que fundamenta la persona que suspende el derecho que se tenía indica que es por falta de atención en los trabajos de mantenimiento y de desarrollo de las oficinas. Yo me preguntaría porque si somos propiamente una misma organización no podemos tener el beneficio de escucharnos previo a tomar una actitud tan drástica con un atropello de los derechos que tenemos, yo pedía en esos términos que si se puede hacer alguna acción abrupta porque no se nos autoriza al Concejo de la Dirección del Instituto un presupuesto más holgado para que se puedan hacer más acciones, ya que los programas que se han desarrollado son mínimos la acción que tenemos. Entonces yo le pediría al Presidente Municipal que tomara en cuenta estos argumentos y viera la mejor manera que se pueda ayudar al Instituto para salir adelante.

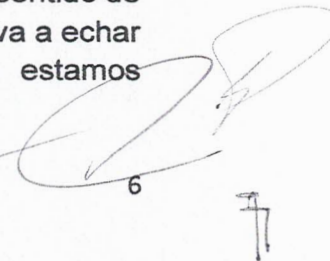
Mtro. Gerardo Gómez Mier, algo comento Carlos existe la buena voluntad, pero la realidad que lo que me trae a esta reunión ahora es meramente buena voluntad, pero la necesidad de una reunión era esta cuestión ver hasta qué punto esta la buena voluntad del Ayuntamiento. Entorno a este tema del comodato, no creo que haya tomado la decisión sola, esa decisión se tomó en cabildo y están enterados toda una parte del Instituto aparte de los consejeros ciudadanos, pero tiene que caer en la responsabilidad alguien, seguramente hubo una razón por la cual en ese momento se conocerá será una vez valida y en alguna platica que tuvimos algunos ya que se dio esto veamos ahora que se puede lograr, que se puede negociar o que se puede mejorar.

Ciertamente un tema es saber cuánto está autorizado ahora hasta el momento hablando de todas las necesidades que hay, si sabemos que el Instituto tiene un presupuesto que no alcanza o alcanza muy limitadamente dado que se pudiera hacer; que bueno que hay la voluntad que bueno que sabemos que lo que se requiere no alcanza y que como comento acertadamente Carlos, se están buscando formas para ver si se puede incrementar, yo podría decir o pudiéramos juntos como funcionarios si no lo viéramos más allá de lo que queremos que se haga para Uruapan si hay o no hay ,que no abra oficina y no abra quien trabaje para el Instituto, yo si quisiera incluso sugerir independientemente de esto, que se busque y se vea la forma para que los planes que se lleven a cabo, que se vean que son planes que van para adelante y no haya forma de que se puedan generar cambios si no está de por medio también que el Instituto cubriera de alguna modo una participación para priorizar esto.

Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua, yo quisiera aprovechar aquí para dar unos comentarios y decirles que nosotros somos los primero convencidos en que este Instituto debe de seguir trabajando, dimos la instrucción para que por medio del director se formara una comisión y fueran a revisar algunos de los predios pero también ustedes saben que es complicado reunir presupuestos para hacer la construcción de un edificio y comúnmente pasa en este tipo de comodatos que da el gobierno municipal; en muchas ocasiones ninguna de las organizaciones como asociaciones civiles que han sido beneficiadas con estos comodatos han logrado la construcción de estos espacios que el Municipio. Nosotros no estamos con esta intención y también si ustedes están enterados que nuestro plan de nuestro desarrollo municipal tomo en cuenta al Instituto, nuestro plan está en ese sentido de precisamente no por que llegue un color diferente de una administración va a echar abajo un verdadero proyecto o plan de desarrollo tan es así que estamos comprometidos y estamos actualizando el plan de desarrollo urbano



S. Martínez S.



municipal de la mano con el Instituto y que también es necesario realizar PIMUS para tener esta dirección que genero este instituto 2033 y cuando logremos tener este trámite de administración urbana; que las autoridades que lleguen posteriormente sigan estos lineamientos en cuanto a infraestructura de nuestro municipio.

Yo les reitero nuestro compromiso de trabajar les anuncio que en los próximos meses tendrán un espacio más digno como oficina, hemos llegado un acuerdo para tener el edificio que tenía antes APEAM, creo que será un espacio un poco más amplio de lo que actualmente cuentan aquí en el edificio de la fuente para que puedan desarrollar las actividades que vienen haciendo día con día que es tan importante. Reitero como lo señalo el regidor tenemos toda la voluntad, pero a veces no solamente es la voluntad desconocemos y creo que desde el punto de vista de lo que se ha venido anexando también hemos tenido hechos con el Instituto y estoy seguro de que vamos a lograr mayores cosas porque estamos convencidos que se requiere este Instituto para el desarrollo y la transformación de nuestro municipio.

Es muy importante mencionar que en muchas ocasiones no depende de lo que se proyecta si no que realmente de lo que se logre tener en base a la recaudación del Municipio y también hemos tenido dificultades en torno a la recaudación con el impuesto predial hay un déficit de más de 72 millones de pesos en nuestro Municipio y también hay una posibilidad que se logra alcanzar el tema catastral que se logra obtener otros 100 millones de pesos más y si fuera así no habría ningún problema también para que ustedes tuvieran más recursos para poder desarrollar las tareas sustantivas de este Instituto; así es que yo reitero mi compromiso. Así es que se les hace la invitación para que visiten algunos de los predios que tenemos y el que consideren que sea más adecuado se hace el procedimiento ante cabildo para poderles otorgar un nuevo espacio. Gracias.

Mtro. Gerardo Gómez Mier, Quisiera agradecer el hecho que se esté tomando en cuenta tal vez esta posibilidad en un principio de ocupar el inmueble creo que con respecto a estas donaciones si fuéramos una sociedad fuera de otra forma, pues es ilógico pretender tener una cosa que no vas a tener y que no pueden hacer y dudo mucho que se pueda porque me parece absurdo que en un lugar donde hay esta inseguridad y donde vas a alcanzar a construir; yo lo digo porque creo que valdría la pena que creo que la óptica de esto se pudiera buscar un predio que pudiera servir para todo; a APEAM le costó quien sabe cuánto tiempo poder tener su espacio. Entonces pensar que los de más y todos lo puedan tener que bueno que Instituto tenga un lugar amplio más allá de los beneficios que pudiera tener, pero yo creo que hay que empezar a operar y si hay que ver si hay una posibilidad y si no hay que buscar las mejores soluciones, porque se me hace que todos se sigue

[Handwritten signatures and marks]

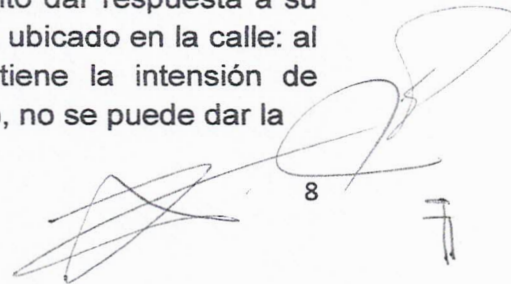
pensando abajo la misma línea irresponsable que se ha hecho siempre y eso no ayuda más que a lo mismo que ya ha pasado.

Mtro. Arturo Ávila Val, participo en este momento para tener un par de comentarios que hiciera en su momento el Ing. Sadot pidiendo que quedara consignado el acta del incidente de lo de la propiedad y después cuando hacia el comentario con el Arq. Gómez Mier respecto a las razones que tendría que haber tenido la sindicatura municipal, considero que lo se suscitó en este incidente fue una crisis de comunicación más que otra cosa, la decisión que se tomó en su momento de hacer el retiro del comodato tenía unos argumentos importantes, precisamente la imposibilidad material de ejecutar una obra en ese edificio y se estaba convirtiendo más bien en objeto de vandalismo, ya ha habido algunos problemas y eso en su momento llevo a la titular de la sindicatura lo que la llevo a hacer el retiro del comodato que se había entregado, mas no como una acción que no tuviera a cambio algo , y aquí es donde creo ha habido ese problema evidentemente de comunicación la cual yo no sabía sobre esta situación pero cuando tuve que atender la comisión que el presidente me encomendó, precisamente uno de los compañeros del consejo directivo del Instituto me dijo : estamos muy molestos, y le dije perdóname no tengo conocimiento y no te puedo comunicar algo, al día siguiente me dijo la sindica que aquí ha habido un problema de comunicación obviamente pero era necesario retirar ese predio por que se estaba convirtiendo en un nido de mal vivientes, ya había habido robo de un tinaco, de una tubería del cableado; había que actuar y por eso fue que se actuó, pero a cambio de ello ya esta tiene una propuesta ella me comento que su intención y su interés era el proveer al Instituto con otra propiedad en la que ya hubiese una construcción que requiriera una inversión mucho menor en la que el Ayuntamiento tuviera que hacer una inversión menor o bien los Consejeros Ciudadanos también pudieran conseguir cantidades menores de dinero, recordemos que el Instituto no está condenado a financiarse de recursos públicos sus integrantes ciudadanos están en posibilidades de alegar fondos entre sus agremiados, sus conocidos, instituciones más allá de las fronteras Municipales, Estatales, Nacionales o incluso hacer aportaciones personales; entonces la Síndica hacia esa propuesta y esa era su intención y al respecto para que vean que no estoy viniendo tan solo a comentar. Me permito a hacer lectura a un oficio que turno en su momento la titular de la sindicatura al director del Dif municipal en donde dice:

Por medio de este conducto le envío un saludo y me permito dar respuesta a su oficio donde solicita autorización para hacer uso del espacio ubicado en la calle: al nombre, al número, a la colonia, inmueble en el que tiene la intensión de implementar un centro de desarrollo comunitario, al respecto, no se puede dar la



A. Martínez S.



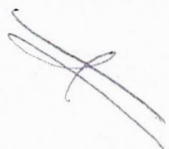
autorización para su uso ya que dicho inmueble está destinado para la nueva sede del IMPLAN.

Entonces creo que esto fue esencialmente un problema de falta de comunicación, creo que ese es el asunto a mí me interesaba mucho hacer ese comentario precisamente porque uno de los ciudadanos me había venido a dar la queja en aquel momento, probablemente ya nos sea este inmueble, nos acaba de decir el señor Presidente que era la intensión estaba incluso terminado pero si me interesaba mucho que en no estuviera la ciudadanía con la idea de que por parte de la función gubernamental hubiera una intensión oculta adversa al trabajo del Instituto.

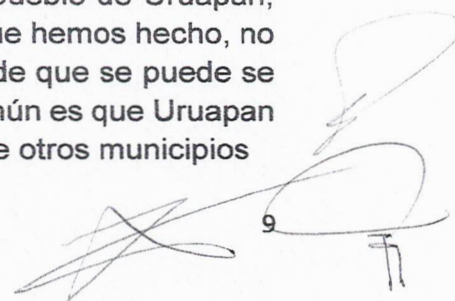
A esto se refiere mi participación y tan solo para que quedaran las cosas un poco más claras.

Lic. Carlos Silva Cortes, comentó que en ese mismo sentido que comenta el maestro Arturo yo exhortar, pero también incluirme como empresario, soy autoridad, pero por otro lado soy empresario, porque hay una serie de necesidades que tiene el Instituto; que yo creo que con esa voluntad de la que hablamos toda la parte empresarial podemos abonar, computadoras, por ahí me decían algún dron, inclusive aportar por empresa, un equipamiento para que tenga instalaciones más dignas, pero también el equipo con que pueden contar. Creo que esa pequeña acción la podemos implementar, la sabemos gestionar para cerrar el ciclo.

Lic. Silvia Edith Martínez Sandoval, indicó que para nosotros si fue una sorpresa que se haya retirado el comodato, por ello nadie va a pensar que están haciendo las cosas de una forma legal partiendo de ahí, si el señor director nunca recibió el oficio y luego lo pasan a cabildo, entonces cual es la comunicación, que oyeron los ciudadanos con los funcionarios para seguir adelante. Yo quiero poner como ejemplo al Club Soroptimista hemos trabajado con todas las administraciones de todos los colores y nunca hemos tenido ningún mal entendido y siempre hemos seguido con nuestro tema de la capacitación de las personas de escasos recursos por nuestros centros de capacitación, pero también quiero hacer notar que nosotros en el 2002 fuimos capaces de hacer nuestro edificio, con bastante trabajo que realizamos (hace exposiciones ,hacer comidas); entonces ahorita estamos trabajado para todos estos impedimentos y echarle muchas ganas para poder seguir adelante, estamos trabajando y haciendo bienes para ello. El pueblo de Uruapan, las autoridades y las socias hicimos cosas para hacer todo lo que hemos hecho, no es tan facial hacer un edificio, no están fácil conservarlo; pero de que se puede se puede de estar unidos en una meta en común nuestra meta común es que Uruapan sea un verdadero orden de desarrollo que tengamos todo lo que otros municipios

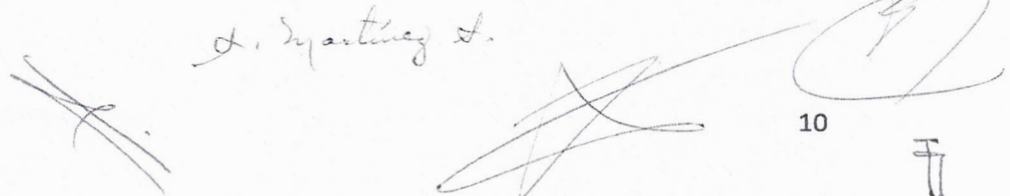


S. Martínez S.



Tienen, un ejemplo es Orizaba tienen semáforos de última modalidad, nosotros vamos a tratar de hacer todo por Uruapan porque no hacerlo todo de manera que nos podamos acomodar y no tengamos que sentir unos con otro, los consejeros ciudadanos la verdad estamos trabajando aquí no por nada político ni por honorarios estamos trabajando por que queremos un Uruapan mejor por que merecemos un Uruapan mejor porque nuestros hijos y nuestros nietos también merecen un Uruapan mejor, entonces vayamos de la mano y que no tengamos que sentir nada ni de un lado ni de otro lado yo esto lo propongo que vayamos de la mano ahí está el ejemplo del Soroptimista, unidos se puede hacer. Unidas hicimos esto.

Dr. Roberto Flores Chávez, agradezco el respaldo de todos los miembros de este consejo especialmente en la parte ciudadana en estos momentos que estuvimos en incertidumbre en estos últimos meses señor Presidente y agradecemos su disposición sin embargo comprendemos desde la dirección las necesidades que tiene el Municipio y los problemas de recaudación; nada más quiero que quede claro que hay voluntad de su parte pero esto es todavía insuficiente para cubrir las necesidades del Instituto; lo dice el Reglamento del Instituto que nuestro subsidio no debería ser menor al 3% del impuesto predial en el año 2021 se recaudaron 58 millones 468 mil 862 pesos; si nos basáramos en este monto nos tocaría como Instituto 1 millón 753 mil 945 pesos, si me baso a este monto no podría ni cubrir las necesidades de nómina, renta y lo que es materiales y suministros que requiere el personal, con esta modificación que nos ha hecho saber el Tesorero de que en el año se entreguen en dos administraciones 2 millones 688 mil 804 pesos nos ayudarían a solventar estos gastos nada más estaríamos prácticamente en un punto de equilibrio, hay un compromiso que en el reglamento que se va a someter a discusión y aprobación el próximo lunes sea el 3.5%, nos decía el Tesorero que al 30 de junio más o menos ya llevaba recaudado estos 58 millones de pesos que es lo que se recaudó el año pasado esperemos que también esto nos lleve para el 2023 empezar en mejores condiciones el 3.5 también nos elevaría un poco este presupuesto del Instituto, pero como ahorita lo expondré en los siguientes puntos estamos trabajando en estos proyectos estratégicos para el Municipio que también van a requerir un mayor apoyo y necesitaríamos, también señor presidente su apoyo en las gestiones ante dependencias Estatales y Federales para poder lograrlos porque de no contar con recursos adicionales nos quedaríamos en una etapa de diagnóstico en muchos de esos proyectos y necesitamos poder operacionales también y que se cumplan de una mejor manera, al igual que esta parte ciudadana que está dispuesta a sacar adelante a Uruapan.



Dr. Sepantonez A.

10

7



Dr. Roberto Flores Chávez, Consejeros miembros de este instituto, los que estén a favor de aprobar las modificaciones al presupuesto 2022 del Instituto tengan a bien manifestarlo levantando su mano pero también dejando claro que existen dos trabajos pendientes que se da al formar una comisión para buscar el nuevo predio y por el otro lado también generar acciones de parte de la dirección del instituto para comenzar en próximos años o en próximos meses también poder recaudar recursos adicionales con propuestas que apoyen a la Tesorería.

Consejeros miembros del IMPLAN, los que estén a favor de aprobar la modificación al presupuesto 2022 tengan a bien manifestarlo levantando su mano, se aprueba por unanimidad señor presidente.

Punto. No. 6. Presentación y en su caso aprobación del segundo informe de Actividades del trimestre Abril-Junio del 2022 del Instituto para su presentación ante el H. Ayuntamiento.

Dr. Roberto Flores Chaves, inició su presentación del informe trimestral del Instituto Municipal de Planeación refleja los resultados obtenidos durante el segundo correspondientes a los meses de abril-junio del año 2022.

El informe se compone de los resultados de 4 áreas: directiva – administrativa, información – investigación, planeación y proyectos. Entre los que se pueden destacar:

Área Directiva – Administrativa

Seguimiento a trabajo con Consejo Directivo y Consultivo, actividad permanente.

Como parte de los trabajos con organismos gubernamentales y de la sociedad civil, se participó en reunión con autoridades en materia de movilidad en coordinación con le Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado y el Gobierno Municipal de Zamora, Michoacán. Se dio acompañamiento Instituto Municipal de

Planeación del municipio de Tancitaro (capacitación sobre las funciones IMPLAN, organigrama, operación administrativa y el manejo de información estadística básica).

Respecto a la parte administrativa se ha dado cumplimiento a una contabilidad armonizada del Instituto, a través de la plataforma SAACG.NET entregando los informes financieros a tesorería y a contraloría en tiempo y forma, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, un cumplimiento del 100%.

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

Capacitación constante del personal, actividad permanente.

Área de Información – Investigación

Ha realizado estudios y trabajo de campo para la recolección de diagnósticos municipales

Actualización de Diagnóstico-Pronóstico del Plan Uruapan 2033, del Centro Municipal de Información y Estadística Básica, OVIE y Mapa Digital en Coordinación con el INEGI.

Se ha procesado y evaluado información relativa a indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Se ha integrado la Plataforma de Indicadores de la Administración Pública Municipal.

Área de Planeación

Se tiene avances en el PMDU, en un 90% de los Aspectos económicos del apartado IV. Caracterización, así como cartografía de hidrología y geología del apartado Medio Físico-Natural.

Entrega de Mapa de Asentamientos humanos (Colonias) a diferentes dependencias de la APM.

Elaboración de cartografía diagnóstica para PIMUS y acompañamiento a gestión de Convenio de Colaboración con SCOP Michoacán.

Área de Proyectos

Realización de 4 propuestas del anteproyecto de Unidad Administrativa Municipal.

Conclusión del Manual de Diseño Urbano.

Últimas revisiones del Plan de Revitalización del Centro Histórico.

Seguimiento al proyecto del Parque Urbano Ecológico.

Elaboración del Diagnóstico de convocatoria Mejores Calles para México.

Aplicación y registro de Proyectos a distintas convocatorias, para el trabajo colaborativo y asesorías en temas y proyectos específicos, relacionados con infraestructura verde, movilidad y sustentabilidad.

Dr. Roberto Flores Chaves, somete a votación de los presentes el segundo Informe del Trimestre Enero-Marzo de actividades del Instituto, el cual se aprueba por unanimidad.

Punto. No. 7. Presentación en su caso aprobación del segundo informe del trimestre Abril-Junio de los Estados Financieros.

Posteriormente dio la palabra a la Coordinadora Administrativa y Presupuestal L.C. Lourdes Adriana Vázquez Ortiz.

L.C. Lourdes Adriana Vázquez Ortiz, mencionó que fue entregado por parte de la Tesorería Municipal un total de 778,905.22 como subsidio y lo que fue pagado fueron 645,979.0

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN
MICHOACAN DE OCAMPO

PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL/ IMPLAN
Periodo Enero-Marzo 2022

Fecha 31/03./2022

Ejercicio del Presupuesto	Egreso Aprobado	Egreso Modificado	Egreso Trimestral	Entregado	Pagado	Diferencia
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$2,509,125.32	\$2,461,783.39	\$568,103.86	\$742,905.04	\$533,260.21	\$209,644.83
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$202,840.00	\$36,006.00	\$10,003.00	\$0.00	\$40,689.36	-\$40,689.36
30000 SERVICIOS GENERALES	\$1,248,860.00	\$191,011.00	\$41,259.00	\$36,000.00	\$57,970.65	-\$21,970.65
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$295,000.00	\$4.00	\$2.00	\$0.00	\$14,059.00	-\$14,059.00
60000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$800,000.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Final	\$5,055,825.32	\$2,688,805.39	\$619,368.86	\$778,905.04	\$645,979.22	\$132,925.82

Dr. Roberto Flores Chaves, somete a votación de los presentes el Informe el primer Informe del Trimestre Enero-Marzo de Estados Financieros del Instituto, aprobándose por unanimidad


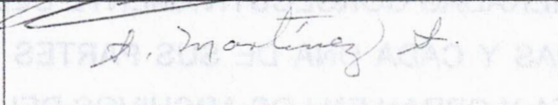
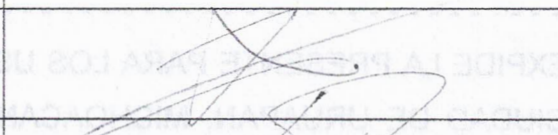


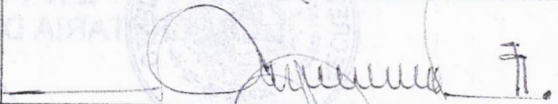
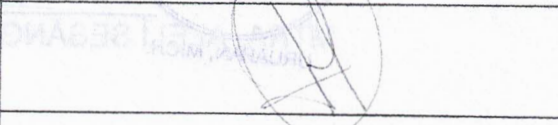

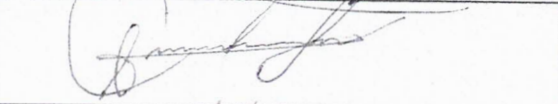

Punto. No. 8. Cierre de sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20 veinte horas con 40 minutos del día 5 de abril del 2022.

L. Vázquez Ortiz

[Handwritten signature]

Firman de conformidad el acta de la tercera sesión extraordinaria de fecha 08 de julio de 2022.

Mtro. Ignacio Benjamín Campos Equihua	
Lic. Silvia Edith Elizabeth Martínez Sandoval	
Lic. Diana Patricia Zamora Infante	
L.C. Sostenes Arturo López Huerta	
Ing. Sadot García Ponce	
Ing. Enrique Audiffred Viniegra	
Mtro. Gerardo Gómez Mier.	
Arq. Martha Liliana Victoria Báez	
Mtro. Arturo Ávila Val.	
Rodolfo Leonel Barragán Vargas.	
Lic. Carlos Silva Cortez.	
Mtro. José Manuel Pizeno Nárez.	

LA QUE SUSCRIBE MTRA. ALELÍ SESÁNGARI CHÁVEZ ANICETO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS NUMERADAS CONSECUTIVAMENTE DEL 1 AL 14, CONCUERDAN FIELMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON LOS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA Y OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACAN, A 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.



TENTAMENTE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

MTRA. ALELÍ SESÁNGARI CHÁVEZ ANICETO.
URUAPAN, MICH.

ASCA/auj.

Información Contable



IMPLAN
URUAPAN

Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN,
MICHOACAN DE ÓCAMPO**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2023
02:44 p. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$818.32	\$404.24
APROVECHAMIENTOS	\$818.32	\$404.24
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,780,584.55	\$2,297,783.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,780,584.55	\$2,297,783.04
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$3,800.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,800.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,785,202.87	\$2,298,187.28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,517,258.10	\$2,276,493.19
SERVICIOS PERSONALES	\$2,160,415.16	\$1,881,131.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$117,148.71	\$88,749.29
SERVICIOS GENERALES	\$239,694.23	\$306,612.85
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$57,609.36	\$61,957.46
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$57,609.36	\$61,957.46
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$2,574,867.46	\$2,338,450.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$210,335.41	-\$40,263.37

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. IGNACIO BENJAMIN CAMPOS EQUIHUA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHAVEZ

DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ

COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN
MICHOACÁN DE OCAMPO
Estado de Situación Financiera

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2023
03:16 p. m.

	<u>2022</u>	<u>2021*</u>		<u>2022</u>	<u>2021*</u>
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$245,269.48</u>	<u>\$44,689.38</u>	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>\$31,676.98</u>	<u>\$37,683.47</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$245,269.48	\$44,689.38	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$31,676.98	\$37,683.47
Total de Activos Circulantes	\$245,269.48	\$44,689.38	Total de Pasivos Circulantes	\$31,676.98	\$37,683.47
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$175,385.04</u>	<u>\$179,088.60</u>	<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
BIENES MUEBLES	\$354,137.52	\$292,779.34			
ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,816.40	\$3,816.40			
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-\$182,568.88	-\$117,507.14			
Total de Activos No Circulantes	\$175,385.04	\$179,088.60	Total del Pasivo	\$31,676.98	\$37,683.47
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	\$420,654.52	\$223,777.98	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			<u>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$388,977.54</u>	<u>\$186,094.51</u>
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$210,335.41	-\$40,263.37
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$186,094.51	\$226,357.88
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$7,452.38	\$0.00
			<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA</u>	<u>\$0.00</u>	<u>\$0.00</u>
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$388,977.54	\$186,094.51
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$420,654.52	\$223,777.98

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
URUPÁN

DR. ROBERTO FLORES CHAVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUPÁN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUPÁN

*Importe Basados en Saldos Iniciales

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN. MICHOACÁN

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Usr: supervisor

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 09/mar./2023

Rep:

(Cifras en Pesos)

03:16 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$226,357.88	-\$40,263.37	\$0.00	\$186,094.51
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$40,263.37	\$0.00	-\$40,263.37
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$226,357.88	\$0.00	\$0.00	\$226,357.88
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$0.00	\$226,357.88	-\$40,263.37	\$0.00	\$186,094.51
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	-\$40,263.37	\$243,146.40	\$0.00	\$202,883.03
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$210,335.41	\$0.00	\$210,335.41
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$40,263.37	\$40,263.37	\$0.00	\$0.00
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	-\$7,452.38	\$0.00	-\$7,452.38
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$0.00	\$186,094.51	\$202,883.03	\$0.00	\$388,977.54

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. IGNACIO BENJAMIN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN,
MICHOACAN DE ÔCAMPO**

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2023
03:22 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$65,061.74	\$261,938.28
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$200,580.10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$200,580.10
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$65,061.74	\$61,358.18
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$61,358.18
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$65,061.74	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$6,006.49
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$6,006.49
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,006.49
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$250,598.78	\$47,715.75
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$250,598.78	\$47,715.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$250,598.78	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$40,263.37
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$7,452.38
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN,
MICHOACAN DE ÓCAMPO**
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 09/mar./2023 03:23 p. m.

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$2,785,202.87	\$2,298,187.28
APROVECHAMIENTOS	\$818.32	\$404.24
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$3,800.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,780,584.55	\$2,297,783.04
APLICACIÓN	\$2,523,264.59	\$2,460,863.38
SERVICIOS PERSONALES	\$2,160,415.16	\$1,881,131.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$117,148.71	\$88,649.38
SERVICIOS GENERALES	\$239,694.23	\$306,613.11
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$6,006.49	\$184,469.84
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$261,938.28	-\$162,676.10
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACION	\$61,358.18	\$14,059.00
BIENES MUEBLES	\$61,358.18	\$14,059.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$61,358.18	-\$14,059.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$200,580.10	-\$176,735.10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$44,689.38	\$221,424.48
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$245,269.48	\$44,689.38

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ

COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ

DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

- En esta partida solo se integra por la cuenta contable de bancos, la cual se tiene contratado el servicio con la institución bancaria HBSC México, S.A., y a su vez se tienen dos cuentas la número 4062271192 que es la principal y de esta se deriva la cuenta número 6907451974 que es para gastos de caja chica y viáticos.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022
Fondo fijo de Caja	686.23
Bancos/Tesorería	244,583.25
Suma	\$ 245,269.48

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del **INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
HSBC México	0.01
Cuenta número 4062271192	0.01
Cuenta número 6907451974	-
Santander	244,583.24
Cuenta número 65509509890	244,583.24
Suma	\$ 244,583.25

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se informa que el instituto solo cuenta con bienes muebles los cuales a su vez se clasifican en Mobiliario, Bienes informáticos, Equipos y aparatos audiovisuales, Cámaras fotográficas y de video, Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, y Árboles y plantas, los cuales se encuentran en óptimas condiciones y se deprecian bajo las siguientes tasas 10%, 30%, 35%, 35%, 10% y 20% respectivamente. Así mismo se hace la aclaración de que el Instituto no cuenta con oficinas propias sino que a partir del mes de abril se empezó a rentar.

Se integra de la siguiente manera (saldos acumulados):

Concepto	2022
Mobiliario	105,762.55
Bienes informáticos	221,734.44
Equipos y aparatos audiovisuales	4,307.00
Cámaras fotográficas y de video	12,194.01
Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	5,499.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,298.00
Árboles y plantas	6,800.00
Software	3,816.40
Subtotal	\$ 361,411.40

Depreciación, deterioro y amortización acumuladas

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022
Mobiliario	27,027.09
Bienes informáticos	138,222.24
Equipos de administración	2,100.34
Equipos y aparatos audiovisuales	9,264.55
Cámaras fotográficas y de video	5,284.96
Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	216.37
Árboles y plantas	453.32
Suma	182,568.87

Pasivo

• **Pasivo Circulante**

- Las cuentas que tenemos en la partida de el pasivo circulante es la de cuentas por pagar a corto plazo, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Cuentas por pagar a corto plazo	31,576.08
<u>Honorarios asimilados a salarios periodo extraordinario</u>	-
<u>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</u>	31,576.08
ISR retenido por asimilados a salarios	31,576.08

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: ISR retenido por asimilados a salarios mismo que se paga en el mes de agosto del 2022. El asimilado a salarios es provision de periodo extraordinario que se paga en diciembre.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

1. Para el Instituto la mayor partida de ingresos es la obtención de subsidios proporcionados por el H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, sin embargo en este período de octubre a diciembre si se obtuvieron ingresos propios del Instituto los cuales se detallan a continuación junto con los del Subsidio.

Concepto	Importe
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	2,780,584.55
Subtotal Transferencias y Asignaciones	2,780,584.55

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Servicios personales	2,160,415.16
Materiales y suministros	113,691.23
Servicios generales	239,694.23
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	64,815.66
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2,578,616.28

• **Servicios personales**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,160,415.16
Suma de Servicios personales	2,160,415.16

• **Materiales y suministros**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	46,787.18
Alimentos y utensilios	29,656.48
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,838.85
Productos químicos, farmaceuticos y	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	18,643.76
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,871.91
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,893.05
Suma de Materiales y suministros	113,691.23

• **Servicios generales**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Servicios Básicos	32,503.47
Servicios de arrendamiento	146,600.94
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	9,949.17
Servicios financieros	11,603.48
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento de mobiliario	-
Servicios de traslado y viáticos	39,037.17
Otros servicios generales	-
Suma de Materiales y suministros	239,694.23

• **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	64,815.66
Suma de Materiales y suministros	64,815.66

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El Instituto no cuenta con Patrimonio Contribuido ya que solo recibe Subsidios por parte del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, para su funcionamiento.

2. En el período que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de los subsidios proporcionados por el H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2022
Bancos	244,583.25
Total de BANCOS	244,583.25

2. A continuación, se detalla el mobiliario adquirido durante el período en revisión, el cual fue pagado en su totalidad.

Concepto	2022
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	686.23

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN. MICHOACÁN
MICHOACÁN DE OCAMPO
Auxiliares de Cuentas (Totales por cuenta) del 01/oct./2022 al 31/dic./2022

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 8000 a la 9000)

Fecha y 03/ene./2023

Usr: supervisor
rptAuxiliarCue

Cuentas Acumulativas

U3:2 /
n. m.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Saldo Final
			Cargos	Abonos	
8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$4,999,417.56	\$4,999,417.56	\$0.00
8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$1,587,425.62	\$1,587,425.62	\$0.00
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$2,693,794.39	\$0.00	\$0.00	\$2,693,794.39
8110-61-09	Otros Aprovechamientos	\$4,990.00	\$0.00	\$0.00	\$4,990.00
8110-61-09-01	Asesoría y consultoría profesional a personas físicas y morales	\$2,464.55	\$0.00	\$0.00	\$2,464.55
8110-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$1,057.93	\$0.00	\$0.00	\$1,057.93
8110-61-09-06	Servicio de impreso	\$436.89	\$0.00	\$0.00	\$436.89
8110-93	Subsidios y Subvenciones	\$2,688,804.39	\$0.00	\$0.00	\$2,688,804.39
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$702,304.33	\$793,712.81	\$0.00	-\$91,408.48
8120-61-09	Otros Aprovechamientos	\$4,412.68	\$241.00	\$0.00	\$4,171.68
8120-61-09-01	Asesoría y consultoría profesional a personas físicas y morales	\$2,464.55	\$0.00	\$0.00	\$2,464.55
8120-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$624.94	\$0.00	\$0.00	\$624.94
8120-61-09-06	Servicio de impreso	\$436.89	\$0.00	\$0.00	\$436.89
8120-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	-\$3,800.00	\$0.00	\$0.00	-\$3,800.00
8120-93	Subsidios y Subvenciones	\$701,691.65	\$793,471.81	\$0.00	-\$91,780.16
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$793,712.81	\$793,712.81	\$0.00
8140-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00
8140-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$793,471.81	\$793,471.81	\$0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$1,991,490.06	\$0.00	\$793,712.81	\$2,785,202.87
8150-61-09	Otros Aprovechamientos	\$577.32	\$0.00	\$241.00	\$818.32
8150-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$432.99	\$0.00	\$0.00	\$432.99
8150-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00
8150-93	Subsidios y Subvenciones	\$1,987,112.74	\$0.00	\$793,471.81	\$2,780,584.55
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$3,411,991.94	\$3,411,991.94	\$0.00
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$2,688,805.39	\$0.00	\$0.00	\$2,688,805.39
8210-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$2,688,805.39	\$0.00	\$0.00	\$2,688,805.39
8210-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$2,688,805.39	\$0.00	\$0.00	\$2,688,805.39
8210-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$2,688,805.39	\$0.00	\$0.00	\$2,688,805.39
8210-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$2,461,783.39	\$0.00	\$0.00	\$2,461,783.39
8210-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
8210-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
8210-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00
8210-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00
8210-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
8210-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00
8210-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$144,000.00	\$0.00	\$0.00	\$144,000.00
8210-1701-01-100-32302	Arrendamiento de Mobiliario	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-32701	Patentes, regalías y otros	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00
8210-1701-01-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-33302	Servicios estadísticos y geográficos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-33602	Otros servicios comerciales	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-37204	de comisiones y funciones oficiales	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-54104	Vehículo y equipo terrestre destinado a servicios administrativos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-59101	Software	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8210-1701-01-100-63101	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$917,332.85	\$91,708.49	\$898,852.23	\$110,189.11
8220-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$917,332.85	\$91,708.49	\$898,852.23	\$110,189.11
8220-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$917,332.85	\$91,708.49	\$898,852.23	\$110,189.11
8220-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$917,332.85	\$91,708.49	\$898,852.23	\$110,189.11
8220-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$850,236.97	\$0.00	\$763,111.92	\$87,125.05
8220-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	-\$3,000.00	\$6,473.25	\$3,473.25	\$0.00
8220-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$5,148.00	\$1,159.98	\$6,307.98	\$0.00
8220-1701-01-100-21601	Material de limpieza	-\$2,000.00	\$3,683.38	\$1,683.38	\$0.00
8220-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$12,917.13	\$12,917.13	\$0.00
8220-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,518.88	\$1,518.88	\$0.00
8220-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$684.41	\$684.41	\$0.00
8220-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$103.59	\$103.59	\$0.00

8220-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$5,652.82	\$3,597.24	\$9,250.06	\$0.00
8220-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$89.98	\$89.98	\$0.00
8220-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$1,076.50	\$1,076.50	\$0.00
8220-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$10,467.00	\$0.00	\$4,811.00	\$5,656.00
8220-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	-\$1,890.00	\$7,006.05	\$5,116.05	\$0.00
8220-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$38,070.00	\$0.00	\$35,310.00	\$2,760.00
8220-1701-01-100-32302	Arrendamiento de Mobiliario	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-32701	Patentes, regalías y otros	\$14,639.06	\$0.00	\$0.00	\$14,639.06
8220-1701-01-100-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$346.57	\$346.57	\$0.00
8220-1701-01-100-33302	Servicios estadísticos y geográficos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$3,532.00	\$3,532.00	\$0.00
8220-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$0.00	\$4,111.62	\$4,111.62	\$0.00
8220-1701-01-100-35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$1.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$1.00
8220-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$0.00	\$11,975.84	\$11,975.84	\$0.00
8220-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$0.00	\$2,908.49	\$2,908.49	\$0.00
8220-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$22,661.25	\$22,661.25	\$0.00
8220-1701-01-100-54104	Vehículo y equipo terrestre destinado a servios administrativos	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-59101	Software	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8220-1701-01-100-63101	Este concepto, comisión y elaboración de proyectos presupuestales no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$91,708.49	\$91,708.49	\$0.00
8230-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$0.00	\$91,708.49	\$91,708.49	\$0.00
8230-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$0.00	\$91,708.49	\$91,708.49	\$0.00
8230-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	\$91,708.49	\$91,708.49	\$0.00
8230-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	-\$122,534.69	\$91,708.49	\$0.00	-\$214,243.18
8230-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$7,710.69	\$0.00	\$6,473.25	\$14,183.94
8230-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$1,159.98	\$1,159.98
8230-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$3,759.88	\$0.00	\$3,683.38	\$7,443.26
8230-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$12,604.64	\$0.00	\$12,917.13	\$25,521.77
8230-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,613.83	\$0.00	\$1,518.88	\$4,132.71
8230-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$1,388.02	\$0.00	\$684.41	\$2,072.43
8230-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$660.83	\$0.00	\$103.59	\$764.42
8230-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,046.52	\$0.00	\$3,597.24	\$6,643.76
8230-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$7,780.93	\$0.00	\$89.98	\$7,870.91
8230-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$6,815.55	\$0.00	\$1,076.50	\$7,892.05
8230-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$4,153.42	\$0.00	\$7,006.05	\$11,159.47
8230-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$2,206.76	\$0.00	\$346.57	\$2,553.33
8230-1701-01-100-33602	Otros servicios comerciales	\$241.00	\$0.00	\$0.00	\$241.00
8230-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$3,619.84	\$0.00	\$3,532.00	\$7,151.84
8230-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$7,490.86	\$0.00	\$4,111.62	\$11,602.48
8230-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33
8230-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$19,198.00	\$0.00	\$11,975.84	\$31,173.84
8230-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$547.99	\$0.00	\$2,908.49	\$3,456.48
8230-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$38,695.93	\$0.00	\$22,661.25	\$61,357.18
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8240-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8240-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8240-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8240-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$671,403.43	\$671,403.43	\$0.00
8240-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$3,473.25	\$3,473.25	\$0.00
8240-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$6,307.98	\$6,307.98	\$0.00
8240-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$0.00	\$1,683.38	\$1,683.38	\$0.00
8240-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$12,917.13	\$12,917.13	\$0.00
8240-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,518.88	\$1,518.88	\$0.00
8240-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$684.41	\$684.41	\$0.00
8240-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$103.59	\$103.59	\$0.00
8240-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$9,250.06	\$9,250.06	\$0.00
8240-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$89.98	\$89.98	\$0.00
8240-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$1,076.50	\$1,076.50	\$0.00
8240-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$0.00	\$4,811.00	\$4,811.00	\$0.00
8240-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$0.00	\$5,116.05	\$5,116.05	\$0.00
8240-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$0.00	\$35,310.00	\$35,310.00	\$0.00
8240-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$346.57	\$346.57	\$0.00
8240-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$3,532.00	\$3,532.00	\$0.00
8240-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$0.00	\$4,111.62	\$4,111.62	\$0.00
8240-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00
8240-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$0.00	\$11,975.84	\$11,975.84	\$0.00
8240-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$0.00	\$2,908.49	\$2,908.49	\$0.00
8240-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$22,661.25	\$22,661.25	\$0.00
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8250-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8250-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8250-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8250-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$671,403.43	\$671,403.43	\$0.00
8250-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$3,473.25	\$3,473.25	\$0.00
8250-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$6,307.98	\$6,307.98	\$0.00
8250-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$0.00	\$1,683.38	\$1,683.38	\$0.00
8250-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$12,917.13	\$12,917.13	\$0.00
8250-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,518.88	\$1,518.88	\$0.00
8250-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$684.41	\$684.41	\$0.00
8250-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$103.59	\$103.59	\$0.00
8250-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$9,250.06	\$9,250.06	\$0.00
8250-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$89.98	\$89.98	\$0.00
8250-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$1,076.50	\$1,076.50	\$0.00

8250-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$0.00	\$4,811.00	\$4,811.00	\$0.00
8250-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$0.00	\$5,116.05	\$5,116.05	\$0.00
8250-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$0.00	\$35,310.00	\$35,310.00	\$0.00
8250-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$346.57	\$346.57	\$0.00
8250-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$3,532.00	\$3,532.00	\$0.00
8250-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$0.00	\$4,111.62	\$4,111.62	\$0.00
8250-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00
8250-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$0.00	\$11,975.84	\$11,975.84	\$0.00
8250-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$0.00	\$2,908.49	\$2,908.49	\$0.00
8250-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$22,661.25	\$22,661.25	\$0.00
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8260-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8260-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8260-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$0.00	\$807,143.74	\$807,143.74	\$0.00
8260-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$671,403.43	\$671,403.43	\$0.00
8260-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$3,473.25	\$3,473.25	\$0.00
8260-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$6,307.98	\$6,307.98	\$0.00
8260-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$0.00	\$1,683.38	\$1,683.38	\$0.00
8260-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$12,917.13	\$12,917.13	\$0.00
8260-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$1,518.88	\$1,518.88	\$0.00
8260-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$684.41	\$684.41	\$0.00
8260-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$103.59	\$103.59	\$0.00
8260-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$9,250.06	\$9,250.06	\$0.00
8260-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$89.98	\$89.98	\$0.00
8260-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$1,076.50	\$1,076.50	\$0.00
8260-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$0.00	\$4,811.00	\$4,811.00	\$0.00
8260-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$0.00	\$5,116.05	\$5,116.05	\$0.00
8260-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$0.00	\$35,310.00	\$35,310.00	\$0.00
8260-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$346.57	\$346.57	\$0.00
8260-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$3,532.00	\$3,532.00	\$0.00
8260-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$0.00	\$4,111.62	\$4,111.62	\$0.00
8260-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00
8260-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$0.00	\$11,975.84	\$11,975.84	\$0.00
8260-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$0.00	\$2,908.49	\$2,908.49	\$0.00
8260-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$0.00	\$22,661.25	\$22,661.25	\$0.00
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$1,771,472.54	\$807,143.74	\$0.00	\$2,578,616.28
8270-1701	SUBSIDIO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO	\$1,771,472.54	\$807,143.74	\$0.00	\$2,578,616.28
8270-1701-01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	\$1,771,472.54	\$807,143.74	\$0.00	\$2,578,616.28
8270-1701-01-100	DIRECCIÓN GENERAL	\$1,771,472.54	\$807,143.74	\$0.00	\$2,578,616.28
8270-1701-01-100-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$1,489,011.73	\$671,403.43	\$0.00	\$2,160,415.16
8270-1701-01-100-21101	Materiales y útiles de oficina	\$22,710.69	\$3,473.25	\$0.00	\$26,183.94
8270-1701-01-100-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$852.00	\$6,307.98	\$0.00	\$7,159.98
8270-1701-01-100-21601	Material de limpieza	\$11,759.88	\$1,683.38	\$0.00	\$13,443.26
8270-1701-01-100-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$12,605.64	\$12,917.13	\$0.00	\$25,522.77
8270-1701-01-100-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$2,614.83	\$1,518.88	\$0.00	\$4,133.71
8270-1701-01-100-24601	Material eléctrico y electrónico	\$1,389.02	\$684.41	\$0.00	\$2,073.43
8270-1701-01-100-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$661.83	\$103.59	\$0.00	\$765.42
8270-1701-01-100-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$9,393.70	\$9,250.06	\$0.00	\$18,643.76
8270-1701-01-100-27101	Vestuario y uniformes	\$7,781.93	\$89.98	\$0.00	\$7,871.91
8270-1701-01-100-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$6,816.55	\$1,076.50	\$0.00	\$7,893.05
8270-1701-01-100-31101	Energía eléctrica	\$7,533.00	\$4,811.00	\$0.00	\$12,344.00
8270-1701-01-100-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$15,043.42	\$5,116.05	\$0.00	\$20,159.47
8270-1701-01-100-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$105,930.00	\$35,310.00	\$0.00	\$141,240.00
8270-1701-01-100-32701	Patentes, regalías y otros	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94
8270-1701-01-100-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$2,207.76	\$346.57	\$0.00	\$2,554.33
8270-1701-01-100-33602	Otros servicios comerciales	\$242.00	\$0.00	\$0.00	\$242.00
8270-1701-01-100-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$3,620.84	\$3,532.00	\$0.00	\$7,152.84
8270-1701-01-100-34102	Comisiones bancarias	\$7,491.86	\$4,111.62	\$0.00	\$11,603.48
8270-1701-01-100-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$7,862.33	\$0.00	\$7,862.33
8270-1701-01-100-37501	Viáticos nacionales	\$19,199.00	\$11,975.84	\$0.00	\$31,174.84
8270-1701-01-100-51101	Mobiliario	\$548.99	\$2,908.49	\$0.00	\$3,457.48
8270-1701-01-100-51501	Bienes informáticos	\$38,696.93	\$22,661.25	\$0.00	\$61,358.18

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales el IMPLAN de Uruapan estuvo operando fueron estables, adecuadas y sin mayor efecto en la toma de decisiones de la administración.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente 14 de diciembre del 2017

b) Fecha de inicio de operaciones 1 de enero del 2019

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social: Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación, las normas y principios para llevar a cabo la Planeación del Desarrollo Municipal, la integración y funcionamiento del Instituto como órgano descentralizado, dar seguimiento a las propuestas del COPLADEMUN, establecer los fundamentos y bases para coordinar la planeación estatal y nacional, y establecer las bases que permitan promover y garantizar la participación social.
- Principal actividad: Establecer normas y principios para el funcionamiento del Instituto, así como para planear el Desarrollo del Municipio.
- Ejercicio fiscal: 2022
- Régimen jurídico: Organismo público descentralizado.
- Consideraciones fiscales del ente: El Instituto al pertenecer al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, está exento del pago de dicho impuesto, sin embargo tiene la obligación de retener el ISR por asimilados a sueldos y salarios de conformidad con el artículo 96 primer párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Estructura organizacional básica.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Postulados básicos.
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
- e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
- f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
- g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
- h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*
- b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
- e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

8. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. IGNACIO BENJAMINE CAMPOS EQUIHUA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHAVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Activo

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y 09/mar./2023

hora de Impresión 03:25 p. m.

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos_R

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$223,777.98	\$6,222,876.37	\$6,025,999.83	\$420,654.52	\$196,876.54
ACTIVO CIRCULANTE	\$44,689.38	\$6,161,518.19	\$5,960,938.09	\$245,269.48	\$200,580.10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$44,689.38	\$3,376,315.32	\$3,175,735.22	\$245,269.48	\$200,580.10
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$179,088.60	\$61,358.18	\$65,061.74	\$175,385.04	-\$3,703.56
BIENES MUEBLES	\$292,779.34	\$61,358.18	\$0.00	\$354,137.52	\$61,358.18
ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00	\$3,816.40	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$117,507.14	\$0.00	\$65,061.74	-\$182,568.88	-\$65,061.74

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUPAN
MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ

DIRECTOR DEL IMPLAN URUPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ

COMISARIO DEL IMPLAN URUPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN

MICHOACAN DE OCAMPO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Utr: supervisor

Rep:

Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en pesos)

Fecha y 09/mar./2023

03:27 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$2,578,616.28
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$61,358.18
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$61,358.18
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$57,609.36
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$57,609.36
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$2,574,867.46

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
 URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN



Información Presupuestaria

IMPLAN
URUAPAN

**Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico de Ingresos

Usr: supervisor
Rep:

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 16/mar./2023

09:27 a. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$4,990.00	\$415.03	\$5,405.03	\$818.32	\$818.32	-4,171.68
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	3,800.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,688,804.39	\$91,780.16	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	91,780.16
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$2,693,794.39	\$95,995.19	\$2,789,789.58	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	
				Ingresos Excedentes		91,408.48

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$4,990.00	\$415.03	\$5,405.03	\$818.32	\$818.32	-4,171.68
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$3,800.00	3,800.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$2,688,804.39	\$91,780.16	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	91,780.16
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$2,693,794.39	\$95,995.19	\$2,789,789.58	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	
Ingresos Excedentes						91,408.48

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usu: supervisor
 rptEstadoPresup

Clasificación Administrativa

| Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 16/mar./2023

09:28 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia						
DIRECCIÓN GENERAL	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11
Sin Ramo/Dependencia	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11
Total del Gasto	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11

 MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

 MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

 DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: supervisor	Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	Fecha y	16/mar./2023
rptEstadoPresupu	Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022		09:30 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones /(Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	\$2,688,800.39	-\$64,813.66	\$2,623,986.73	\$2,517,258.10	\$2,517,258.10	\$106,728.63
Gasto de Capital	\$5.00	\$64,813.66	\$64,818.66	\$61,358.18	\$61,358.18	\$3,460.48
Total del Gasto	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11

 MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA

 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

 MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ

 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ

 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Fecha y 16/mar./2023

09:31 a. m.

Usu: supervisor
rptEstadoPresupu

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

| Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$2,461,783.39	-\$217,700.66	\$2,244,082.73	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$83,667.57
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$2,461,783.39	-\$217,700.66	\$2,244,082.73	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$83,667.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,006.00	\$81,142.71	\$117,148.71	\$117,148.71	\$117,148.71	\$0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$24,000.00	\$26,244.66	\$50,244.66	\$50,244.66	\$50,244.66	\$0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$2.00	\$29,654.48	\$29,656.48	\$29,656.48	\$29,656.48	\$0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$2.00	\$2,836.85	\$2,838.85	\$2,838.85	\$2,838.85	\$0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,000.00	\$6,643.76	\$18,643.76	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$1.00	\$7,870.91	\$7,871.91	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1.00	\$7,892.05	\$7,893.05	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$191,011.00	\$71,744.29	\$262,755.29	\$239,694.23	\$239,694.23	\$23,061.06
SERVICIOS BÁSICOS	\$27,000.00	\$11,159.47	\$38,159.47	\$32,503.47	\$32,503.47	\$5,656.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$164,001.00	\$0.00	\$164,001.00	\$146,600.94	\$146,600.94	\$17,400.06
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$6.00	\$9,946.17	\$9,952.17	\$9,949.17	\$9,949.17	\$3.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1.00	\$11,602.48	\$11,603.48	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$2.00	\$39,036.17	\$39,038.17	\$39,037.17	\$39,037.17	\$1.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4.00	\$64,813.66	\$64,817.66	\$61,358.18	\$61,358.18	\$3,459.48
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$2.00	\$64,813.66	\$64,815.66	\$61,358.18	\$61,358.18	\$3,457.48
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
Total del Gasto	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Usr: supervisor
 rptEstadoPresupu

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

| Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 16/mar./2023

09:32 a. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones /(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
GOBIERNO	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11
Total del Gasto	\$2,688,805.39	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$110,189.11

 MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

 DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

 MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

**Adicionalmente,
acuerdo establecido
por el CONAC**



IMPLAN
Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022
URUAPAN



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles
Al 31 de diciembre de 2022

Usu: supervisor
Rep: rptActivosConac1

Fecha y hora de Impresión: 02/ene./2023 03:23 p. m.
Página: 1 de 4

CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS
(1)

NÚMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCIÓN (3)	CANTIDAD (4)	COSTO UNITARIO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	MONTO (7)
--------------------------	-----------------	--------------	--------------------	----------------------	-----------

Grupo: 1241

Categoría: 1241-1 Partida genérica: 511 - Muebles de Oficina y Estantería

5110100002-1	ARCHIVERO DE METAL	1	\$1,160.00	Pieza	\$1,160.00
5110100026-1	ESCRITORIO DE MADERA	1	\$4,500.00	Pieza	\$4,500.00
5110100026-2	ESCRITORIO DE MADERA	1	\$4,500.00	Pieza	\$4,500.00
5110100026-3	ESCRITORIO DE MADERA	1	\$3,950.00	Pieza	\$3,950.00
5110100041-1	LIBRERO	1	\$8,319.00	Pieza	\$8,319.00
5110100041-2	LIBRERO	1	\$7,041.78	Pieza	\$7,041.78
5110100041-3	LIBRERO	1	\$8,319.00	Pieza	\$8,319.00
5110100052-1	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-10	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-2	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-3	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-4	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-5	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-6	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-7	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-8	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100052-9	MESA DE JUNTAS	1	\$2,589.70	Pieza	\$2,589.70
5110100086-1	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-10	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-11	SILLA	1	\$655.00	Pieza	\$655.00
5110100086-12	SILLA	1	\$655.00	Pieza	\$655.00
5110100086-13	SILLA	1	\$655.00	Pieza	\$655.00
5110100086-14	SILLA	1	\$655.00	Pieza	\$655.00
5110100086-15	SILLA	1	\$655.00	Pieza	\$655.00
5110100086-16	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-17	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-18	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

**Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles
Al 31 de diciembre de 2022**

Usu: supervisor
Rep: rptActivosConac1

Fecha y hora de Impresión | 02/ene./2023
03:23 p. m.
Página: 2 de 4

**CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS
(1)**

NÚMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCIÓN (3)	CANTIDAD (4)	COSTO UNITARIO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	MONTO (7)
5110100086-19	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-2	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-20	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-3	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-4	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-5	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-6	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-7	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-8	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100086-9	SILLA	1	\$600.00	Pieza	\$600.00
5110100088-1	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-10	SILLÓN	1	\$1,515.25	Pieza	\$1,515.25
5110100088-2	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-3	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-4	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-5	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-6	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-7	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-8	SILLÓN	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5110100088-9	SILLÓN	1	\$1,515.25	Pieza	\$1,515.25
5110100096-1	DISPENSADOR DE AGUA	1	\$1,160.00	Pieza	\$1,160.00
5110100096-2	DISPENSADOR DE AGUA	1	\$3,359.00	Pieza	\$3,359.00
5110100097-1	SILLA EJECUTIVA	1	\$1,740.00	Pieza	\$1,740.00
Total Categoría:		1241-1	50		\$98,011.28

Categoría: 1241-3 Partida genérica: 515 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información

5150100019-1	DISCO DURO	1	\$1,850.00	Pieza	\$1,850.00
5150100029-1	EQUIPO MULTIFUNCIONES (SCANNER, COPIADORA, IMPRESORA,)	1	\$5,999.00	Pieza	\$5,999.00
5150100044-1	IMPRESORA	1	\$4,899.00	Pieza	\$4,899.00
5150100061-2	MÁQUINA COMPUTADORA-ESTADÍSTICA-MINI-MICROPROGRAMADORA	1	\$37,483.25	Pieza	\$37,483.25
5150100066-1	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	1	\$11,699.01	Pieza	\$11,699.01



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles
Al 31 de diciembre de 2022

Usu: supervisor
Rep: rptActivosConac1

Fecha y hora de Impresión | 02/ene./2023
03:23 p. m.
Página: 3 de 4

CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS
(1)

NÚMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCIÓN (3)	CANTIDAD (4)	COSTO UNITARIO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	MONTO (7)
5150100066-2	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	1	\$16,499.00	Pieza	\$16,499.00
5150100066-3	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	1	\$8,990.00	Pieza	\$8,990.00
5150100066-4	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	1	\$21,999.20	Pieza	\$21,999.20
5150100066-5	MICROCOMPUTADORA PORTATIL -- LAPTOP--	1	\$22,661.25	Pieza	\$22,661.25
5150100067-1	MICROCOMPUTADORA	1	\$8,245.47	Pieza	\$8,245.47
5150100067-2	MICROCOMPUTADORA	1	\$14,801.60	Pieza	\$14,801.60
5150100072-1	NO-BREAK	1	\$954.00	Pieza	\$954.00
5150100077-1	PLOTTER	1	\$18,945.00	Pieza	\$18,945.00
5150100124-1	DRONE	1	\$36,999.00	Pieza	\$36,999.00
5150100124-2	DRONE	1	\$10,600.00	Pieza	\$10,600.00
5150100125-1	KIT DE TECLADO Y MOUSE	1	\$259.68	Pieza	\$259.68
Total Categoría:		1241-3	16		\$222,884.46

Categoría: 1241-9 Partida genérica: 519 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración

5190100152-1	REFRIGERADOR (COCINA)	1	\$4,699.03	Pieza	\$4,699.03
Total Categoría:		1241-9	1		\$4,699.03
Total Grupo:		1241	67		\$325,594.77

Grupo: 1242

Categoría: 1242-1 Partida genérica: 521 - Equipos y Aparatos Audiovisuales

5210100006-1	AMPLIFICADOR PROYECTOR	1	\$9,850.00	Pieza	\$9,850.00
5210100045-1	GRABADORA	1	\$1,595.00	Pieza	\$1,595.00
5210100059-1	PANTALLA DE PLASMA	1	\$8,499.00	Pieza	\$8,499.00
5210100060-1	PANTALLA PROYECTOR	1	\$2,100.00	Pieza	\$2,100.00
Total Categoría:		1242-1	4		\$22,044.00

Categoría: 1242-3 Partida genérica: 523 - Cámaras Fotográficas y de Video

5230100012-1	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	1	\$5,499.00	Pieza	\$5,499.00
Total Categoría:		1242-3	1		\$5,499.00
Total Grupo:		1242	5		\$27,543.00

Grupo: 1246



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Libro de Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles
Al 31 de diciembre de 2022

Usu: supervisor
Rep: rptActivosConac1

Fecha y hora de Impresión | 02/ene./2023
03:23 p. m.
Página: 4 de: 4

CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS
(1)

NÚMERO DE INVENTARIO (2)	DESCRIPCIÓN (3)	CANTIDAD (4)	COSTO UNITARIO (5)	UNIDAD DE MEDIDA (6)	MONTO (7)
Categoría: 1246-5 Partida genérica: 565 - Equipo de Comunicación y Telecomunicación					
5650100008-1	APARATO TELEFÓNICO	1	\$1,100.00	Pieza	\$1,100.00
5650100071-1	REPETIDOR TÉLEX	1	\$995.00	Pieza	\$995.00
	Total Categoría:	1246-5			\$2,095.00
	Total Grupo:	1246			\$2,095.00

Número Total de Bienes: 74

Total de Montos: \$355,232.77

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Objeto

1. Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Ambito de aplicación

2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

3. De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Precisiones al formato

4. Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:
 - a) Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.
 - b) Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.
 - c) Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.
 - d) Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.
 - e) Periodicidad: De forma trimestral y anual.
5. Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Por el periodo a informar el Instituto Municipal de Planeación

de Uruapan, Michoacán no ha realizado reintegro alguno ni a

recibido recursos federales

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período (Ejercicio 2022)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, denominado Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022 (Cifras en pesos)

Usu: supervisor
Rep: rptConciliacionPresupuestal

Fecha y hora de Impresión | 09/mar./2023
03:26 p. m.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$2,785,202.87
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$2,785,202.87

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN
URUPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN

MICHOACAN DE OCAMPO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Utr: supervisor

Rep:

Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en pesos)

Fecha y 09/mar./2023

03:27 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$2,578,616.28
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$61,358.18
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$61,358.18
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$57,609.36
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$57,609.36
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$2,574,867.46

 MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN

 DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

 MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

Expediente de Disciplina Financiera



IMPLAN
URUAPAN

**Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022**

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (e)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	245,269	44,689	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	31,677	37,683
a1) Efectivo	686	109	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	244,583	44,580	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	101	101
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	31,576	37,583
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	245,269	44,689	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	31,677	37,683
Activo No Circulante			Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	354,138	292,779	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	3,816	3,816	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-182,569	-117,507	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	31,677	37,683
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	175,385	179,089	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	420,655	223,778	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	388,978	186,095
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	210,335	-40,263
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	186,095	226,358
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-7,452	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	388,978	186,095
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	420,655	223,778

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	37,683				31,677		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	37,683	0	0	0	31,677	0	0
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (a)

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2022
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

 MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

 DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
 DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

 MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
 COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE URUAPAN, MICHOACAN (a)

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,693,794	2,785,203	2,785,203
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,693,794	2,785,203	2,785,203
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,688,805	2,578,616	2,578,616
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,688,805	2,578,616	2,578,616
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	4,989	206,587	206,587
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	4,989	206,587	206,587
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	4,989	206,587	206,587
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	4,989	206,587	206,587
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,693,794	2,785,203	2,785,203
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,688,805	2,578,616	2,578,616
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	4,989	206,587	206,587
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	4,989	206,587	206,587
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos			0			0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos			0			0
E. Productos			0			0
F. Aprovechamientos	4,990	415	5,405	818	818	-4,172
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	0	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	2,688,804	91,780	2,780,585	2,780,585	2,780,585	91,780
k1) Otros Convenios y Subsidios	2,688,804	91,780	2,780,585	2,780,585	2,780,585	91,780
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	2,693,794	95,995	2,789,790	2,785,203	2,785,203	91,408
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	2,693,794	95,995	2,789,790	2,785,203	2,785,203	91,408
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE URUAPAN, MICHOACAN (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,688,805	-0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,461,783	-217,701	2,244,083	2,160,415	2,160,415	83,668
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,461,783	-217,701	2,244,083	2,160,415	2,160,415	83,668
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	36,006	81,143	117,149	117,149	117,149	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	24,000	26,245	50,245	50,245	50,245	0
b2) Alimentos y Utensilios	2	29,654	29,656	29,656	29,656	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2	2,837	2,839	2,839	2,839	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,000	6,644	18,644	18,644	18,644	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1	7,871	7,872	7,872	7,872	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1	7,892	7,893	7,893	7,893	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	191,011	71,744	262,755	239,694	239,694	23,061
c1) Servicios Básicos	27,000	11,159	38,159	32,503	32,503	5,656
c2) Servicios de Arrendamiento	164,001	0	164,001	146,601	146,601	17,400
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6	9,946	9,952	9,949	9,949	3
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1	11,602	11,603	11,603	11,603	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1	0	1	0	0	1
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	2	39,036	39,038	39,037	39,037	1
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	4	64,814	64,818	61,358	61,358	3,459
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	2	64,814	64,816	61,358	61,358	3,457
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1	0	1	0	0	1
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles	1	0	1	0	0	1
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	1	0	1	0	0	1
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	1	0	1	0	0	1
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
g6) Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g7) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE URUAPAN, MICHOACAN (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0			0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0			0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios			0			0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0			0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos			0			0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0			0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0			0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,688,805	-0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189

MTRO. IGNACION BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,688,805	0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	2,688,805	0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales	2,688,805	0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0	0	0	0	0	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,688,805	0	2,688,805	2,578,616	2,578,616	110,189

MTRO. IGNACION BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	2,461,783	-217,701	2,244,083	2,160,415	2,160,415	83,668
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	2,461,783	-217,701	2,244,083	2,160,415	2,160,415	83,668
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	2,461,783	-217,701	2,244,083	2,160,415	2,160,415	83,668

MTRO. IGNACION BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NÁREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE URUAPAN, MICHOACAN
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022(b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 frac. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Recursos Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Información Complementaria



IMPLAN

URUAPAN

Cuenta Publica
Ejercicio Fiscal 2022



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1000	ACTIVO	\$223,777.98	\$0.00	\$6,405,445.25	\$6,629,223.23	\$0.00	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$44,689.38	\$0.00	\$6,161,518.19	\$6,206,207.57	\$0.00	\$0.00
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$44,689.38	\$0.00	\$3,376,315.32	\$3,421,004.70	\$0.00	\$0.00
D	1111	EFFECTIVO	\$108.91	\$0.00	\$577.32	\$686.23	\$0.00	\$0.00
D	1111-01	Caja y efectivo	\$108.91	\$0.00	\$577.32	\$686.23	\$0.00	\$0.00
D	1111-01-001	Fondo fijo de caja	\$108.91	\$0.00	\$577.32	\$686.23	\$0.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$44,580.47	\$0.00	\$3,375,738.00	\$3,420,318.47	\$0.00	\$0.00
D	1112-01	HSBC México, S.A.	\$44,580.47	\$0.00	\$3,375,738.00	\$3,420,318.47	\$0.00	\$0.00
D	1112-01-001	Cuenta número 4062271192	\$43,318.55	\$0.00	\$2,784,625.55	\$2,827,944.10	\$0.00	\$0.00
D	1112-01-002	Cuenta número 6907451974	\$1,261.92	\$0.00	\$68,452.72	\$69,714.64	\$0.00	\$0.00
D	1112-01-003	Cuenta número 65509509890	\$0.00	\$0.00	\$522,659.73	\$522,659.73	\$0.00	\$0.00
D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,784,384.55	\$2,784,384.55	\$0.00	\$0.00
D	1122-79	OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1122-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1122-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
D	1124-61	Ingresos por Recuperar	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
D	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
D	1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$179,088.60	\$0.00	\$243,927.06	\$423,015.66	\$0.00	\$0.00
D	1240	BIENES MUEBLES	\$292,779.34	\$0.00	\$61,358.18	\$354,137.52	\$0.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$266,988.33	\$0.00	\$61,358.18	\$328,346.51	\$0.00	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$102,305.07	\$0.00	\$0.00	\$102,305.07	\$0.00	\$0.00
D	1241-1-51101	Mobiliario	\$102,305.07	\$0.00	\$0.00	\$102,305.07	\$0.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$160,376.26	\$0.00	\$61,358.18	\$221,734.44	\$0.00	\$0.00
D	1241-3-51501	Bienes informáticos	\$160,376.26	\$0.00	\$61,358.18	\$221,734.44	\$0.00	\$0.00
D	1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$4,307.00	\$0.00	\$0.00	\$4,307.00	\$0.00	\$0.00
D	1241-9-51901	Equipo de administración	\$4,307.00	\$0.00	\$0.00	\$4,307.00	\$0.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$17,693.01	\$0.00	\$0.00	\$17,693.01	\$0.00	\$0.00
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$12,194.01	\$0.00	\$0.00	\$12,194.01	\$0.00	\$0.00
D	1242-1-52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$12,194.01	\$0.00	\$0.00	\$12,194.01	\$0.00	\$0.00
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$5,499.00	\$0.00	\$0.00	\$5,499.00	\$0.00	\$0.00
D	1242-3-52301	Cámaras fotográficas y de video	\$5,499.00	\$0.00	\$0.00	\$5,499.00	\$0.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00
D	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00
D	1246-5-56501	Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00	\$1,298.00	\$0.00	\$0.00
D	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1248-8	Árboles y Plantas	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1248-8-57801	Árboles y plantas	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00	\$6,800.00	\$0.00	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1251	SOFTWARE	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00
D	1251-59101	Software	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00	\$3,816.40	\$0.00	\$0.00
A	1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$117,507.14	\$182,568.88	\$65,061.74	\$0.00	\$0.00
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$117,053.82	\$182,115.56	\$65,061.74	\$0.00	\$0.00
A	1263-1	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$111,372.17	\$167,349.67	\$55,977.50	\$0.00	\$0.00
A	1263-1-00001	Mobiliario	\$0.00	\$19,136.71	\$27,027.09	\$7,890.38	\$0.00	\$0.00
A	1263-1-00003	Bienes informáticos	\$0.00	\$91,677.22	\$138,222.24	\$46,545.02	\$0.00	\$0.00
A	1263-1-00004	Equipo de administración	\$0.00	\$558.24	\$2,100.34	\$1,542.10	\$0.00	\$0.00
A	1263-2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$5,465.28	\$14,549.52	\$9,084.24	\$0.00	\$0.00
A	1263-2-00001	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$1,707.72	\$9,264.56	\$7,556.84	\$0.00	\$0.00
A	1263-2-00003	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$3,757.56	\$5,284.96	\$1,527.40	\$0.00	\$0.00
A	1263-6	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$216.37	\$216.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1263-6-00005	Equipo y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00	\$216.37	\$216.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$453.32	\$453.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1264-1	Activos biológicos	\$0.00	\$453.32	\$453.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	1264-1-00008	Árboles y plantas	\$0.00	\$453.32	\$453.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2000	PASIVO	\$0.00	\$37,683.47	\$3,060,796.03	\$3,023,112.56	\$0.00	\$0.00
A	2100	PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$37,683.47	\$3,060,796.03	\$3,023,112.56	\$0.00	\$0.00
A	2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$37,683.47	\$3,060,796.03	\$3,023,112.56	\$0.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,281,254.84	\$2,281,254.84	\$0.00	\$0.00
A	2111-2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$0.00	\$0.00	\$2,281,254.84	\$2,281,254.84	\$0.00	\$0.00
A	2111-2-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$2,281,254.84	\$2,281,254.84	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$100.91	\$418,302.03	\$418,201.12	\$0.00	\$0.00
A	2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$0.00	\$100.91	\$352,960.37	\$352,859.46	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000002	Concesionaria de Autopistas de Michoacan SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$2,116.00	\$2,116.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000003	Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	\$0.00	-\$0.01	\$339.49	\$339.50	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000014	Telefonía por Cable, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$8,768.00	\$8,768.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000015	Autobuses de la Piedad SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000016	Destinos Parhikuni S.A. DE C.V	\$0.00	\$0.00	\$212.00	\$212.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000018	Office Depot de Mexico S.A. DE C.V.	\$0.00	-\$0.01	\$17,464.49	\$17,464.50	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000023	Combu-Expres SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$2,993.80	\$2,993.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000027	Servicio Principal S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,200.00	\$2,200.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000028	Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V	\$0.00	\$0.00	\$28,159.71	\$28,159.71	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000037	ETN Turistar Lujo, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000039	Café Sirena, S. DE R.L. DE C.V	\$0.00	\$0.00	\$294.00	\$294.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000041	Operadora Vips S DE RL DE CV	\$0.00	\$0.00	\$646.00	\$646.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000042	Café la Lucha SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$3,536.00	\$3,536.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000051	Grupo Parisina S.A DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$89.98	\$89.98	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000052	Gasolinera Latinoamericana, S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$3,710.59	\$3,710.59	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-1-000058	Julio Octavio Gallardo Oseguera	\$0.00	\$0.00	\$6,392.92	\$6,392.92	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000064	Panoli Morelia SA DE CV	\$0.00	\$0.00	\$313.00	\$313.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000069	Grupo Orhemani, S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,133.80	\$2,133.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000076	Comercial City Fresko S DE RL DE CV	\$0.00	\$0.01	\$1,618.23	\$1,618.22	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000089	Tony Tiendas S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$1,411.78	\$1,411.78	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000092	1&1 IONOS	\$0.00	\$0.00	\$9,998.50	\$9,998.50	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000105	HSBC México, S.A.	\$0.00	\$0.00	\$9,842.60	\$9,842.60	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000116	Home Depot Mexico S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$1,588.64	\$1,588.64	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000125	Ma de Lourdes Aguilera Escobar	\$0.00	\$0.00	\$2,311.00	\$2,311.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000129	Coacaltrocica, S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$996.05	\$996.05	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000135	Fernando Issac Rodriguez	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000136	CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$0.00	\$0.91	\$12,344.91	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000137	Inmobiliaria Mendez y Hurtado, S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000140	Zoom Video Communications Inc	\$0.00	\$0.00	\$3,507.30	\$3,507.30	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000150	Jose Luis Gaona Alvarado	\$0.00	\$0.00	\$394.00	\$394.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000152	Francisco Mgiuel Vega Zuñiga	\$0.00	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000156	Ana Cristina Chavez Lopez	\$0.00	\$0.00	\$476.99	\$476.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000159	Estación de Servicio la Charanda, S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.01	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000164	Producciones Conti, S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$475.20	\$475.20	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000186	Jose Carlos Cedeño Arroyo	\$0.00	\$100.00	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000187	Gasolinera Uruapan SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$200.00	\$200.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000191	GHO Coordinadora SAPI de CV	\$0.00	\$0.00	\$555.00	\$555.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000192	Bebidas Purificadas de Uruapan SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$1,512.06	\$1,512.06	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000193	Gasolinera Industrial SA de CV	\$0.00	-\$0.01	\$1,495.91	\$1,495.92	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000196	Raul Melgoza Rios	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000203	Gasolinera Q SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$7,230.57	\$7,230.57	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000213	Gasolinera 35 S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$641.70	\$641.70	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000223	Esbeydi Lorena Peña Soto	\$0.00	\$0.00	\$1,826.98	\$1,826.98	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000227	Everardo Cardenas Corono	\$0.00	\$0.00	\$6,778.00	\$6,778.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000228	Grecia Yunuen Ocaña Gomez	\$0.00	\$0.00	\$760.00	\$760.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000232	María del Carmen Doddoli Villaseñor	\$0.00	\$0.00	\$705.90	\$705.90	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000233	Gabriela Alejandra Gomez Ayala	\$0.00	\$0.00	\$915.00	\$915.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000234	On Grill S.A de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,254.00	\$2,254.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000235	Distribuidora de Alimentos TH S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,300.00	\$2,300.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000236	Google Play	\$0.00	\$0.00	\$340.00	\$340.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000237	Claudia Sánchez Figueroa	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000238	Servicio Ventura Puente SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$800.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000239	Servicio La Cofradia Sa de CV	\$0.00	\$0.00	\$405.80	\$405.80	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000240	N&B Bistro SA	\$0.00	\$0.00	\$362.00	\$362.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000241	Eva Gabriela Baca Perez	\$0.00	\$0.00	\$1,844.40	\$1,844.40	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000242	Yssayana Mercedes Aguilar Rivera	\$0.00	\$0.00	\$6,582.84	\$6,582.84	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2112-1-000244	Costco de México SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$80.00	\$80.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000245	Cantineria Americas Victoria SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$1,054.00	\$1,054.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000246	Restaurantes Panoli	\$0.00	\$0.00	\$649.00	\$649.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000247	Sorrentino y Eeyes SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$318.00	\$318.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000248	Cyberpuerta SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$11,062.31	\$11,062.31	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000249	Turistica del Valle SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$370.00	\$370.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000250	Frente Servicio SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000252	Enrique Cardiel Carranza	\$0.00	\$0.00	\$294.00	\$294.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000253	Servicio Morelia SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000254	Gasolinera Quirindavara SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$3,785.34	\$3,785.34	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000255	Hector Manuel Garcia Herrera	\$0.00	\$0.00	\$576.00	\$576.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000256	Alimentos Siglo XXI S de RL de CV	\$0.00	\$0.00	\$145.00	\$145.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000257	José Jacinto Lopez Aceves	\$0.00	\$0.00	\$949.00	\$949.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000258	Alexandra Morales	\$0.00	\$0.00	\$152.99	\$152.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000260	Multiservicios Express Tamacua	\$0.00	\$0.00	\$700.00	\$700.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000261	Diako ABC SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$299.00	\$299.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000262	Jaime Campos Ornelas	\$0.00	\$0.00	\$170.00	\$170.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000263	Hector Mauricio Martinez Toledo	\$0.00	\$0.00	\$638.00	\$638.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000264	Luis Manuel Fernandez Gonzalez	\$0.00	\$0.00	\$949.99	\$949.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000265	Aeroenlaces Nacionales	\$0.00	\$0.00	\$6,966.33	\$6,966.33	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000266	Fly by Wings	\$0.00	\$0.00	\$576.00	\$576.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000267	Jose Daniel Gomez Gallegos	\$0.00	\$0.00	\$915.00	\$915.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000268	Las Nuevas Delicias Gastronomicas	\$0.00	\$0.00	\$372.00	\$372.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000269	Autotransportaciones Aeropuerto SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$340.00	\$340.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000270	Promotora Devi	\$0.00	\$0.00	\$4,475.68	\$4,475.68	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000271	Casco Transporte SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000272	Wendys Cintermex	\$0.00	\$0.00	\$410.00	\$410.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000273	Distribuidora de Dulces La Pequeñita SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$213.75	\$213.75	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000274	Claudia Heredia Alcaraz	\$0.00	\$0.00	\$660.00	\$660.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000275	Fatima Estela Valencia Mancera	\$0.00	\$0.00	\$672.00	\$672.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-1-000276	Banco Santander México SA	\$0.00	\$0.00	\$1,760.88	\$1,760.88	\$0.00	\$0.00
A	2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$0.00	\$0.00	\$65,341.66	\$65,341.66	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000018	Office Depot de Mexico S.A. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$954.00	\$954.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000028	Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V	\$0.00	\$0.00	\$548.99	\$548.99	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000107	Distribuidora Liverpool S.A. de C.V.	\$0.00	\$0.00	\$22,661.25	\$22,661.25	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000116	Home Depot Mexico S. DE R.L. DE C.V.	\$0.00	\$0.00	\$2,908.49	\$2,908.49	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000185	Cafrema Foods SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$526.00	\$526.00	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000243	José Rodrigo Naranjo Aguilar	\$0.00	\$0.00	\$37,483.25	\$37,483.25	\$0.00	\$0.00
A	2112-2-000248	Cyberpuerta SA de CV	\$0.00	\$0.00	\$259.68	\$259.68	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$37,582.56	\$361,239.16	\$323,656.60	\$0.00	\$0.00
A	2117-01	ISR retenido	\$0.00	\$37,582.56	\$361,239.16	\$323,656.60	\$0.00	\$0.00
A	2117-01-001	ISR retenido por asimilados a salarios	\$0.00	\$37,582.56	\$361,239.16	\$323,656.60	\$0.00	\$0.00
A	3000	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$186,094.51	\$356,166.55	\$170,072.04	\$0.00	\$0.00
A	3200	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$186,094.51	\$356,166.55	\$170,072.04	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	-\$40,263.37	\$170,072.04	\$210,335.41	\$0.00	\$0.00
A	3210-2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021	\$0.00	-\$40,263.37	-\$40,263.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3210-2022	Resultado del Ejercicio Actual 2022	\$0.00	\$0.00	\$210,335.41	\$210,335.41	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$226,357.88	\$186,094.51	-\$40,263.37	\$0.00	\$0.00
A	3220-2019	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	\$0.00	\$186,325.51	\$186,325.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-2020	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	\$0.00	\$40,032.37	\$40,032.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220-2021	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	\$0.00	\$0.00	-\$40,263.37	-\$40,263.37	\$0.00	\$0.00
A	4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
A	4100	INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
A	4160	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
A	4169-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00	\$0.00
A	4169-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$432.99	\$432.99	\$0.00	\$0.00
A	4169-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$48.11	\$48.11	\$0.00	\$0.00
A	4169-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$384.88	\$384.88	\$0.00	\$0.00
A	4169-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$144.33	\$144.33	\$0.00	\$0.00
A	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	4223-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	4399-01	Bonificaciones de comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
D	5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$0.00	\$0.00	\$2,712,989.22	\$2,712,989.22	\$0.00	\$0.00
D	5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$2,655,379.86	\$2,655,379.86	\$0.00	\$0.00
D	5110	SERVICIOS PERSONALES	\$0.00	\$0.00	\$2,298,536.92	\$2,298,536.92	\$0.00	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$0.00	\$0.00	\$2,298,536.92	\$2,298,536.92	\$0.00	\$0.00
D	5112-121	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00	\$0.00	\$2,298,536.92	\$2,298,536.92	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOCAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5112-12101	Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$2,298,536.92	\$2,298,536.92	\$0.00	\$0.00
D	5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00	\$117,148.71	\$117,148.71	\$0.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$50,244.66	\$50,244.66	\$0.00	\$0.00
D	5121-211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	5121-21101	Materiales y útiles de oficina	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	5121-212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	5121-21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	5121-216	Material de Limpieza	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	5121-21601	Material de limpieza	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$29,656.48	\$29,656.48	\$0.00	\$0.00
D	5122-221	Productos Alimenticios para Personas	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	5122-22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	5122-223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	5122-22301	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$2,838.85	\$2,838.85	\$0.00	\$0.00
D	5124-246	Material Eléctrico y Electrónico	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	5124-24601	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	5124-249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	5124-24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	5126-261	Combustible, Lubricantes y Aditivos	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	5126-26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	5127-271	Vestuario y Uniformes	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	5127-27101	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	5129-294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Tecnología de la Información	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	5129-29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	5130	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$239,694.23	\$239,694.23	\$0.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$32,503.47	\$32,503.47	\$0.00	\$0.00
D	5131-311	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	5131-31101	Energía eléctrica	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	5131-317	Servicio de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	5131-31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$146,600.94	\$146,600.94	\$0.00	\$0.00
D	5132-322	Arrendamiento de Edificios	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5132-32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
D	5132-327	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	5132-32701	Patentes, regalías y otros	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$9,949.17	\$9,949.17	\$0.00	\$0.00
D	5133-333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00
D	5133-33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00
D	5133-336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$0.00	\$0.00	\$7,394.84	\$7,394.84	\$0.00	\$0.00
D	5133-33602	Otros servicios comerciales	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	5133-33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	5134-341	Servicios Financieros y Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	5134-34102	Comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$39,037.17	\$39,037.17	\$0.00	\$0.00
D	5137-372	Pasajes Terrestres	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	5137-37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	5137-375	Viáticos en el País	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	5137-37501	Viáticos nacionales	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$57,609.36	\$57,609.36	\$0.00	\$0.00
D	5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$57,609.36	\$57,609.36	\$0.00	\$0.00
D	5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$57,609.36	\$57,609.36	\$0.00	\$0.00
D	5515-1	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$52,355.24	\$52,355.24	\$0.00	\$0.00
D	5515-1-00001	Mobiliario	\$0.00	\$0.00	\$7,474.40	\$7,474.40	\$0.00	\$0.00
D	5515-1-00003	Bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$43,338.74	\$43,338.74	\$0.00	\$0.00
D	5515-1-00004	Equipo de administración	\$0.00	\$0.00	\$1,542.10	\$1,542.10	\$0.00	\$0.00
D	5515-2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$5,254.12	\$5,254.12	\$0.00	\$0.00
D	5515-2-00001	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$3,726.72	\$3,726.72	\$0.00	\$0.00
D	5515-2-00003	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$0.00	\$1,527.40	\$1,527.40	\$0.00	\$0.00
D	6000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	\$0.00	\$0.00	\$2,995,538.28	\$2,995,538.28	\$0.00	\$0.00
D	6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
D	6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos 2022	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
D	6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$210,335.41	\$210,335.41	\$0.00	\$0.00
D	6200-99	Ahorro de la Gestión	\$0.00	\$0.00	\$210,335.41	\$210,335.41	\$0.00	\$0.00
D	8000	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	\$0.00	\$0.00	\$27,277,462.12	\$27,277,462.12	\$0.00	\$0.00
D	8100	LEY DE INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$11,149,984.90	\$11,149,984.90	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$2,693,794.39	\$2,693,794.39	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8110-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$4,990.00	\$4,990.00	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-01	Asesoría y consultoría profesional a personas físicas y morales	\$0.00	\$0.00	\$2,464.55	\$2,464.55	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-01-01	Local	\$0.00	\$0.00	\$761.77	\$761.77	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-01-02	Foránea	\$0.00	\$0.00	\$1,702.78	\$1,702.78	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$224.05	\$224.05	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-03	Ortofoto en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$761.77	\$761.77	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$1,057.93	\$1,057.93	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-01	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño carta (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$27.30	\$27.30	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-04	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 120 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$179.24	\$179.24	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-05	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño carta (A color)	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-06	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (A color)	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-07	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (A color)	\$0.00	\$0.00	\$268.86	\$268.86	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-04-08	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 120 cm. (A color)	\$0.00	\$0.00	\$313.67	\$313.67	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06	Servicio de impreso	\$0.00	\$0.00	\$436.89	\$436.89	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-01	Servicio de impreso tamaño tabloide (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$11.55	\$11.55	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-02	Servicio de impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-03	Servicio de impreso tamaño 90 x 120 cm. (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-04	Servicio de impreso tamaño tabloide (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$22.05	\$22.05	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-05	Servicio de impreso tamaño 90 x 60 cm. (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
D	8110-61-09-06-06	Servicio de impreso tamaño 90 x 120 cm. (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$179.24	\$179.24	\$0.00	\$0.00
D	8110-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$2,688,804.39	\$2,688,804.39	\$0.00	\$0.00
D	8110-93-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$2,688,804.39	\$2,688,804.39	\$0.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$2,789,789.58	\$2,789,789.58	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$5,405.03	\$5,405.03	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-01	Asesoría y consultoría profesional a personas físicas y morales	\$0.00	\$0.00	\$2,464.55	\$2,464.55	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-01-01	Local	\$0.00	\$0.00	\$761.77	\$761.77	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-01-02	Foránea	\$0.00	\$0.00	\$1,702.78	\$1,702.78	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-03	Ortofoto en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$761.77	\$761.77	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$1,356.49	\$1,356.49	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-01	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño carta (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$27.30	\$27.30	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOCAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8120-61-09-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$48.11	\$48.11	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$384.88	\$384.88	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-04	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 120 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$179.24	\$179.24	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-05	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño carta (A color)	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-06	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (A color)	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-07	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (A color)	\$0.00	\$0.00	\$268.86	\$268.86	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-04-08	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 120 cm. (A color)	\$0.00	\$0.00	\$313.67	\$313.67	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$144.33	\$144.33	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06	Servicio de impreso	\$0.00	\$0.00	\$436.89	\$436.89	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-01	Servicio de impreso tamaño tabloide (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$11.55	\$11.55	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-02	Servicio de impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$44.81	\$44.81	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-03	Servicio de impreso tamaño 90 x 120 cm. (Blanco y negro) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-04	Servicio de impreso tamaño tabloide (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$22.05	\$22.05	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-05	Servicio de impreso tamaño 90 x 60 cm. (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$89.62	\$89.62	\$0.00	\$0.00
A	8120-61-09-06-06	Servicio de impreso tamaño 90 x 120 cm. (A color) por hoja	\$0.00	\$0.00	\$179.24	\$179.24	\$0.00	\$0.00
A	8120-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8120-79-02-01	Bonificaciones de comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8120-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	8120-93-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$95,995.19	\$95,995.19	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$415.03	\$415.03	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$16.95	\$16.95	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$298.56	\$298.56	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$3.30	\$3.30	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$295.26	\$295.26	\$0.00	\$0.00
D	8130-61-09-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$99.52	\$99.52	\$0.00	\$0.00
D	8130-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
D	8130-79-02-01	Bonificaciones de comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
D	8130-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$91,780.16	\$91,780.16	\$0.00	\$0.00
D	8130-93-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$91,780.16	\$91,780.16	\$0.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$432.99	\$432.99	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOCAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8140-61-09-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$48.11	\$48.11	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$384.88	\$384.88	\$0.00	\$0.00
A	8140-61-09-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$144.33	\$144.33	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-79-02-01	Bonificaciones de comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8140-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	8140-93-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$2,785,202.87	\$2,785,202.87	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$818.32	\$818.32	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09-02	Fotografía aérea y satelital en formato digital	\$0.00	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09-04	Mapa vectorial y cartografía impreso	\$0.00	\$0.00	\$432.99	\$432.99	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09-04-02	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño tabloide (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$48.11	\$48.11	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09-04-03	Mapa vectorial y cartografía impreso tamaño 90 x 60 cm. (Blanco y negro)	\$0.00	\$0.00	\$384.88	\$384.88	\$0.00	\$0.00
A	8150-61-09-05	Mapa vectorial y cartografía digital	\$0.00	\$0.00	\$144.33	\$144.33	\$0.00	\$0.00
A	8150-79-02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8150-79-02-01	Bonificaciones de comisiones bancarias	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$3,800.00	\$0.00	\$0.00
A	8150-93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	8150-93-01	Subsidios proporcionados por el municipio	\$0.00	\$0.00	\$2,780,584.55	\$2,780,584.55	\$0.00	\$0.00
A	8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$16,127,477.22	\$16,127,477.22	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$2,688,805.39	\$2,688,805.39	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,461,783.39	\$2,461,783.39	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8210-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$144,000.00	\$144,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-32302-1	Arrendamiento de Mobiliario G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33302-1	Servicios estadísticos y geográficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33401-1	Servicios de capacitación a servidores públicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-35501-1	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-54104-2	Vehiculo y equipo terrestre destinado a servios administrativos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-59101-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8210-1701-01-100-63101-2	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$2,906,506.05	\$2,906,506.05	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,461,783.39	\$2,461,783.39	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOCAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8220-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$144,000.00	\$144,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-32302-1	Arrendamiento de Mobiliario G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33201-1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33302-1	Servicios estadísticos y geográficos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33401-1	Servicios de capacitación a servidores públicos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y 28/mar./2023

hora de Impresión 12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		M O V I M I E N T O S		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8220-1701-01-100-35501-1	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,863.33	\$7,863.33	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$3,457.48	\$3,457.48	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,358.18	\$61,358.18	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-54104-2	Vehiculo y equipo terrestre destinado a servios administrativos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-59101-2	Software G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
D	8220-1701-01-100-63101-2	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$217,700.66	\$217,700.66	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$17,641.42	\$17,641.42	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$1,159.98	\$1,159.98	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,443.26	\$7,443.26	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,521.77	\$25,521.77	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,132.71	\$4,132.71	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,072.43	\$2,072.43	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$764.42	\$764.42	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$6,643.76	\$6,643.76	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,870.91	\$7,870.91	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,892.05	\$7,892.05	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,159.47	\$11,159.47	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,553.33	\$2,553.33	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$241.00	\$241.00	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8230-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,151.84	\$7,151.84	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,602.48	\$11,602.48	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,173.84	\$31,173.84	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-51101-2	Mobiliario G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$3,456.48	\$3,456.48	\$0.00	\$0.00
A	8230-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,357.18	\$61,357.18	\$0.00	\$0.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8240-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	8240-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,358.18	\$61,358.18	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8250-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	8250-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,358.18	\$61,358.18	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUPÁN, MICHOACÁN MICHOACÁN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8260-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	8260-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,358.18	\$61,358.18	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$2,578,616.28	\$2,578,616.28	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-12101-1	Honorarios asimilables a salarios G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,160,415.16	\$2,160,415.16	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-21101-1	Materiales y útiles de oficina G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$29,641.42	\$29,641.42	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-21201-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,159.98	\$7,159.98	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-21601-1	Material de limpieza G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$13,443.26	\$13,443.26	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-22104-1	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$25,522.77	\$25,522.77	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-22301-1	Utensilios para el servicio de alimentación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$4,133.71	\$4,133.71	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-24601-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,073.43	\$2,073.43	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-24901-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$765.42	\$765.42	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-26101-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$18,643.76	\$18,643.76	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-27101-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,871.91	\$7,871.91	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-29401-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,893.05	\$7,893.05	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-31101-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$12,344.00	\$12,344.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-31701-1	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$20,159.47	\$20,159.47	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-32201-1	Arrendamiento de edificios y locales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$141,240.00	\$141,240.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-32701-1	Patentes, regalías y otros G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$5,360.94	\$5,360.94	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-33301-1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$2,554.33	\$2,554.33	\$0.00	\$0.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN, MICHOACÁN MICHOACAN DE OCAMPO

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 28/mar./2023
12:21 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	8270-1701-01-100-33602-1	Otros servicios comerciales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$242.00	\$242.00	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-33604-1	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,152.84	\$7,152.84	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-34102-1	Comisiones bancarias G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$11,603.48	\$11,603.48	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-37204-1	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mandao en el desempeño de comisiones y funiones oficiales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$7,862.33	\$7,862.33	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-37501-1	Viáticos nacionales G. Corriente	\$0.00	\$0.00	\$31,174.84	\$31,174.84	\$0.00	\$0.00
D	8270-1701-01-100-51501-2	Bienes informáticos G. Capital	\$0.00	\$0.00	\$61,358.18	\$61,358.18	\$0.00	\$0.00
D	9000	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	\$0.00	\$0.00	\$206,586.59	\$206,586.59	\$0.00	\$0.00
A	9100	SUPERÁVIT FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$206,586.59	\$206,586.59	\$0.00	\$0.00
A	9100-99	Superávit Financiero	\$0.00	\$0.00	\$206,586.59	\$206,586.59	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$341,285.12	\$341,285.12	\$45,800,186.91	\$45,800,186.91	\$0.00	\$0.00

MTRO. IGNACIO BENJAMÍN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMPLAN URUAPAN

DR. ROBERTO FLORES CHAVEZ
DIRECTOR DEL IMPLAN URUAPAN

MTRO. JOSÉ MANUEL PIZENO NAREZ
COMISARIO DEL IMPLAN URUAPAN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

VINCULACION DE OBJETIVOS CUARTO TRIMESTRE 2022
PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ANEXO 4:

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
(6)	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE URUAPAN M	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	Efectiva planeación estratégica municipal	\$ 2,688,804.39	\$ 2,578,616.28	TRANSFORMACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE POLITICAS DE LARGO ALIENTO QUE REGULEN EL CRECIMIENTO URBAN O ARMONICO, CON BASE EN CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, RESILIENCIA, PROTECCIÓN A ÁREAS NATURALES Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO.	7.1 DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ECONÓMICAS Y RECREATIVAS EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE PARA LOGRAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE.(ACCION 7.1.1.1) 7.3 PROPICIAR PROSPERIDAD URBANA PARA LOGAR MEJOR CALIDAD DE VIDA CONSTRUYENDO ENTORNOS SIMBIOTICOS CON LA NATURALEZ (ACCION 7.3.1.6)	EL OBJETIVO DE UN MÉXICO EN PAZ ES LOGRAR UN PACTO SOCIAL FORTALECIDO ENTRE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA QUE RESPONDA A LOS RETOS DEMOCRÁTICOS Y DE SEGURIDAD QUE ENFRENTA EL PAÍS.

MTRO. IGNACIO BENJAMIN CAMPOS EQUIHUA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

DR. ROBERTO FLORES CHÁVEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

MTRO. JOSE MANUEL PIZENO NAREZ
COMISARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

